

Corrupción, cinismo y política: el lugar de la ética en la acción política

Miguel Moreno

21 de mayo de 2005

Organiza:

Aula Manuel Alemán

Universidad de Las Palmas GC

I. La corrupción política y sus efectos



1. Indicadores y magnitud del fenómeno

Introducción

- ❑ **Definición:** “Abuso de un cargo público para el beneficio privado.”
- ❑ En todos los países existe corrupción.
 - **diferencias de grado.**
- ❑ Dificultad para determinar el grado de corrupción “real”:
 - Corrupción percibida vs. corrupción real
 - Diferencia entre **corrupción política** (sistema político, gobierno...) y **corrupción administrativa** (administración del Estado, servicios públicos, educación, sanidad, jueces...)
- ❑ Se detecta en parte por sus efectos:
 - ❑ Deteriora los servicios públicos esenciales
 - ❑ Dificulta la gobernabilidad y el desarrollo económico
 - ❑ Es causa directa de pobreza e injusticia social (Peter Eigen)
- ❑ Se dispara en países con una estructura reguladora débil

“La corrupción es neutral, no respeta a ninguna nación, por grande o pequeña, por rica o pobre que sea.

Es de fundamental importancia que tanto el Norte como el Sur se empleen a fondo en la tarea de hacer frente a la corrupción, de manera enérgica y decisiva.”

Tunku Abdul Aziz
vicepresidente de TI

Índice de Percepción de corrupción (IdPC)

- ❑ **Transparency International** es una **ONG fundada en 1993** por analistas políticos y económicos en Berlín para combatir la corrupción financiera y sus consecuencias en el desarrollo.
- ❑ Desde hace 10 años elabora el Índice de Percepción de Corrupción (**IdPC**).
- ❑ Se centra en la corrupción del **sector público**.
- ❑ El índice se elabora mediante **entrevistas a empresarios y analistas** (consultores) de cada país, residentes o no.
- ❑ Las fuentes deben medir el **nivel global de corrupción**, sin distinción entre corrupción política y la corrupción administrativa.

Fuentes para las Encuestas

- ❑ **Columbia University**
- ❑ **Political & Economic Risk Consultancy**
- ❑ **Institute for Management Development IMD Suiza**
- ❑ **World Bank (Banco Mundial)**
- ❑ **Pricewaterhouse Coopers**
- ❑ **Gallup International**
- ❑ **Economist Intelligence Unit**
- ❑ **Freedom House**
- ❑ **World Economic Forum**

Personas encuestadas

- ❑ Analistas de política, académicos y periodistas (residentes en Estados Unidos)
- ❑ Empresarios expatriados
- ❑ Ejecutivos de alta y media gerencia, empresas nacionales e internacionales.
- ❑ Expertos académicos de USA y personal de Freedom House.
- ❑ Líderes empresariales de alto nivel de empresas nacionales e internacionales

Temas de la Encuesta

1. Intensidad de la corrupción dentro del país
2. Alcance de la corrupción que perjudica el clima de negocios para empresas extranjeras.
3. Calificación de la corrupción en términos de su calidad o su contribución al ambiente de vida/trabajo en general.
4. El soborno y la corrupción en la esfera pública.
5. El soborno y la corrupción en la economía.
6. Frecuencia del soborno y corrupción como una limitación para los negocios.

Temas de la Encuesta

7. Frecuencia de sobornos a políticos, funcionarios de alto nivel y jueces.
8. - Costos de los negocios derivados de estos pagos.
9. Influencia de la corrupción entre funcionarios públicos (políticos y funcionarios).
10. Problemática de la corrupción. ¿Grandes cantidades?
11. Pagos adicionales no documentados relacionados con permisos de importación y exportación, pagos de impuestos, servicios públicos...
12. Pagos relacionados con regulaciones favorables y decisiones judiciales.

Índice de Percepción de Corrupción 2002

Tabla Global

Rango	País	Puntaje IPC 2002	Encuestas Utilizadas
1	Finlandia	9,7	8
2	Dinamarca	9,5	8
	Nueva Zelanda	9,5	8
4	Islandia	9,4	6
5	Singapur	9,3	13
	Suecia	9,3	10
7	Canadá	9,0	10
	Luxemburgo	9,0	5
	Holanda	9,0	9
10	Reino Unido	8,7	11

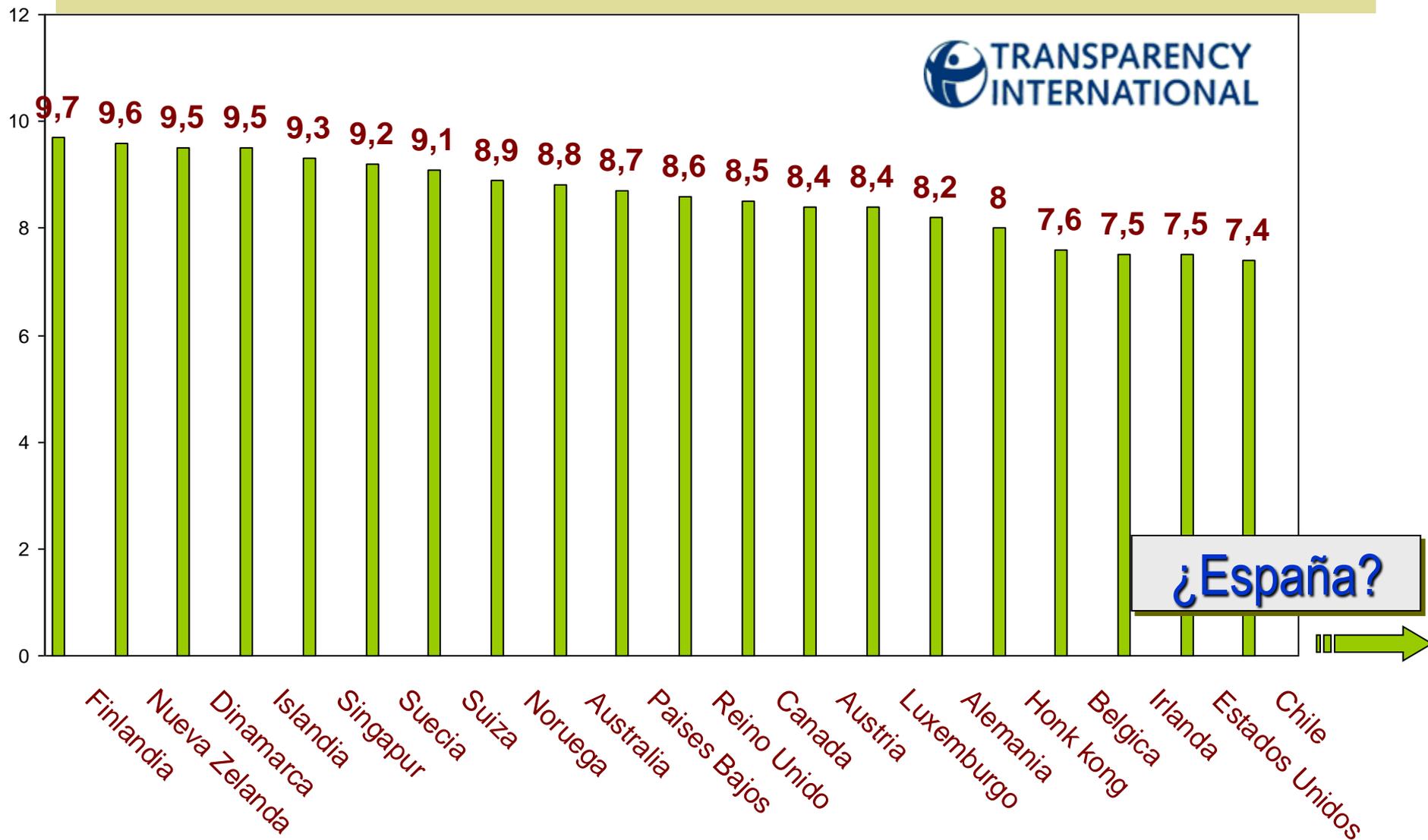
Índice de Percepción de Corrupción 2002 - Tabla Global

Rango	País	Puntaje IPC 2002	Encuestas Utilizadas
11	Australia	8,6	11
12	Noruega	8,5	8
	Suiza	8,5	9
14	Hong Kong	8,2	11
15	Austria	7,8	8
16	USA	7,7	12
17	Chile	7,5	10
18	Alemania	7,3	10
	Israel	7,3	9
20	Belgica	7,1	8
	Japón	7,1	12
	España	7,1	10

Índice de Percepción de Corrupción 2004:

- ❑ Clasifica **146 países**.
- ❑ Mide el grado de **corrupción percibida en el sector público** (funcionarios y políticos).
- ❑ Basado en 18 encuestas, realizadas por 12 instituciones independientes, a empresarios, académicos y analistas de riesgo.
- ❑ Toma en cuenta percepciones debido a la **dificultad de obtener datos puramente empíricos acerca del fenómeno de la corrupción**.
- ❑ El puntaje del IdPC se extiende de **0 (altamente corrupto) a 10 (altamente transparente)**.

Índice de Percepción de Corrupción 2004: PUNTUACIÓN DE LOS 20 PRIMEROS PAÍSES



IdPC 2004: Tabla 1

Ranking	País	Puntaje IPC
1	Finlandia	9.7
2	Nueva Zelanda	9.6
3	Dinamarca	9.5
	Islandia	9.5
5	Singapur	9.3
6	Suecia	9.2
7	Suiza	9.1
8	Noruega	8.9
9	Australia	8.8
10	Holanda	8.7
11	Reino Unido	8.6
12	Canadá	8.5
13	Austria	8.4
	Luxemburgo	8.4
15	Alemania	8.2
16	Hong Kong	8.0
17	Bélgica	7.5
	Irlanda	7.5
	Estados Unidos	7.5

IdPC 2004: Tabla 2

20	Chile	7.4
21	Barbados	7.3
22	Francia	7.1
	España	7.1
24	Japón	6.9
25	Malta	6.8
26	Israel	6.4
27	Portugal	6.3
28	Uruguay	6.2
29	Omán	6.1
	Emiratos Árabes Unidos	6.1
31	Botswana	6.0
	Estonia	6.0
	Eslovenia	6.0
34	Bahrein	5.8
35	Taiwán	5.6
36	Chipre	5.4
37	Jordania	5.3
38	Qatar	5.2

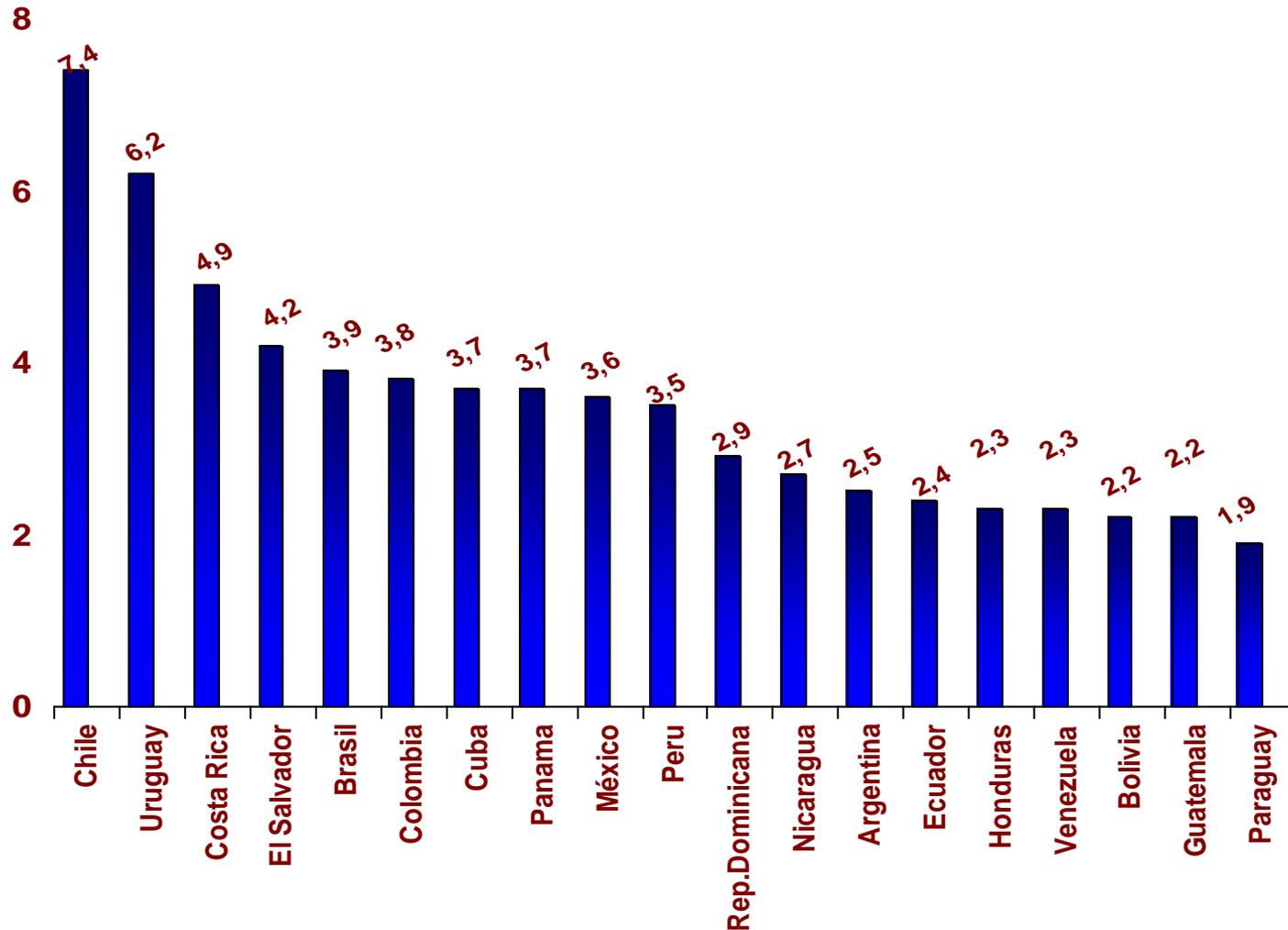
Índice de Percepción de Corrupción 2004:

- ❑ Haití es el país más corrupto y **Finlandia el menos**.
- ❑ **España se sitúa en el puesto 22**, junto con Francia.
- ❑ **De los 146, 106 suspenden** (no llegan a 5 puntos, sobre 10).
- ❑ **60 de países están por debajo de 3** (corrupción sistemática, afecta a todas las esferas).
- ❑ La **corrupción es una de las causas principales de la pobreza**.
- ❑ La **corrupción** explica que en los **países productores de petróleo** la riqueza generada por el *oro negro* no llegue a su población.

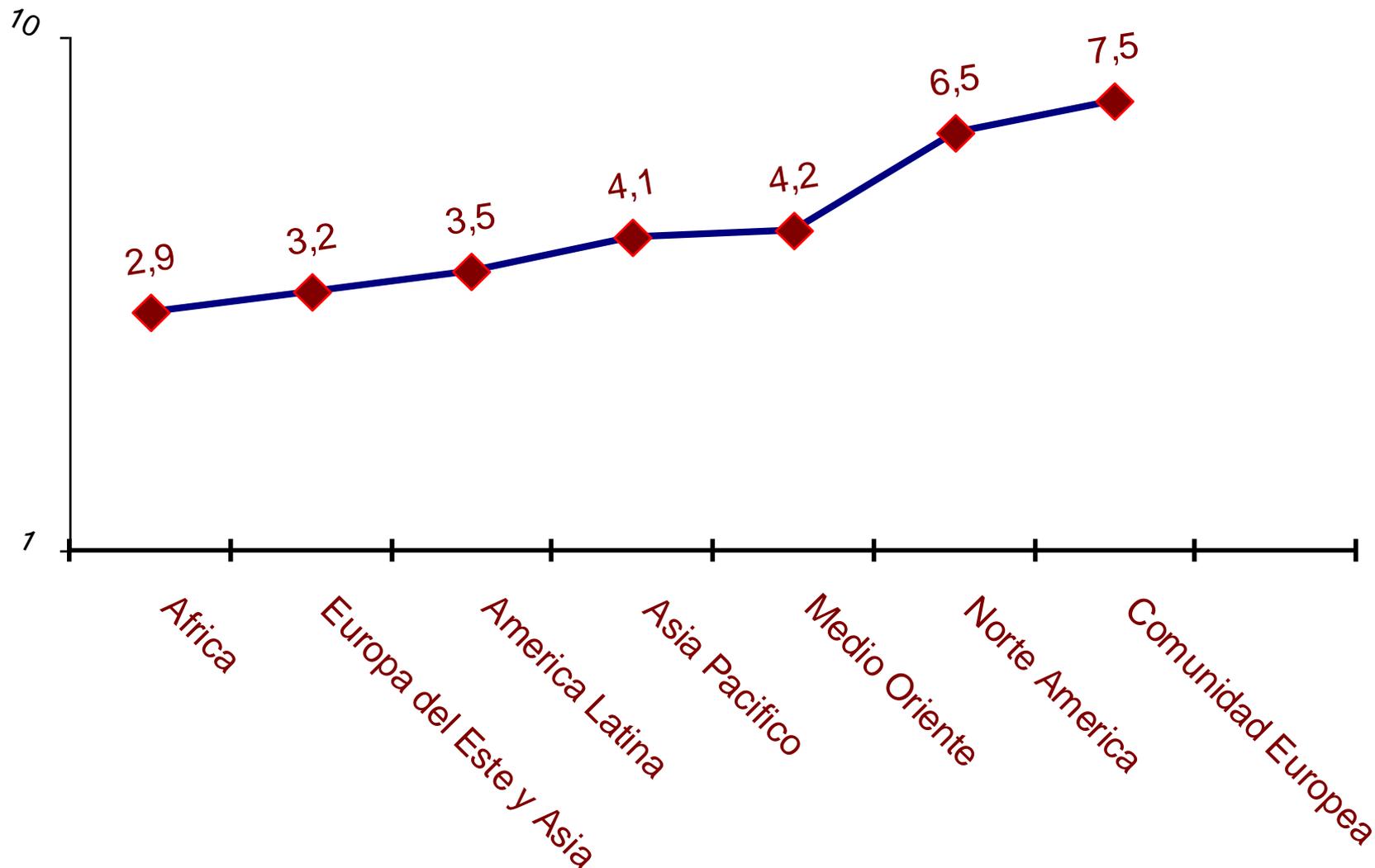
"no hay nada que deteriore más los sistemas económicos que la corrupción, una causa clara de la pobreza. En todo sistema hay corrupción".

Antonio Garrigues Walker, presidente de la
Fundación Ortega y Gasset, colaborador de *TI España*

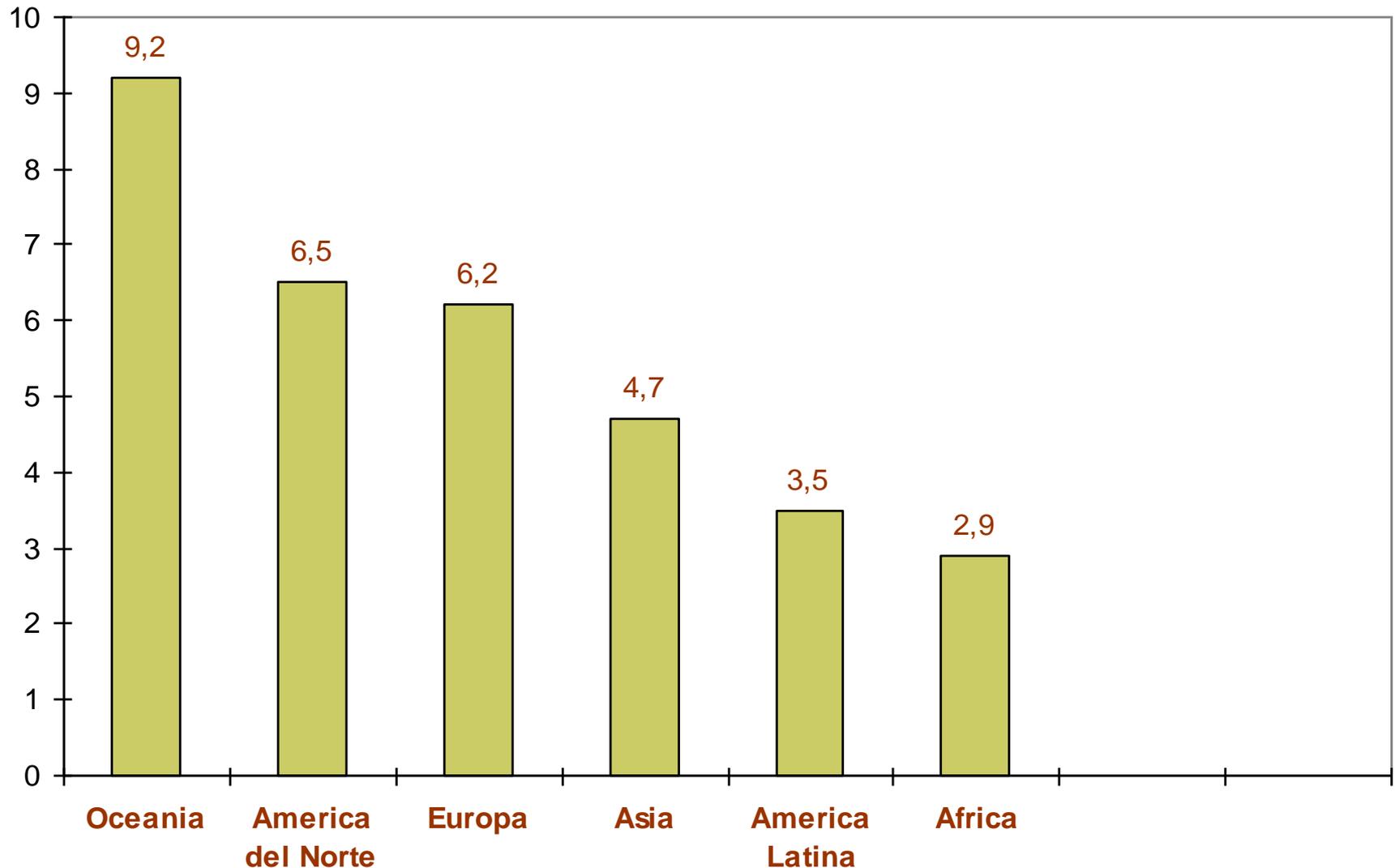
Índice de Percepción de Corrupción 2004: América Latina (la mayoría < 5)



Índice de Percepción de Corrupción 2004: PROMEDIO POR REGIONES EN EL MUNDO



Índice de Percepción de Corrupción 2004: PROMEDIO CONTINENTES



Índice de Fuentes de Soborno (complementario del IdPC)

Sectores donde las empresas de países exportadores son propensas a sobornar en las economías emergentes de mercado:

Malos procedimientos de adquisiciones públicas	51%
Procesos de privatización	37%
Aumento en inversiones extranjeras y cambio	30%
Restricciones a los medios de comunicación	24%
Liberalización financiera	19%
Elecciones multipartidistas	18%
Otros	15%
No indicado	6%

Fuente: *Transparency International, 2002*
www.transparencia.org.py/indices/sobornos.html

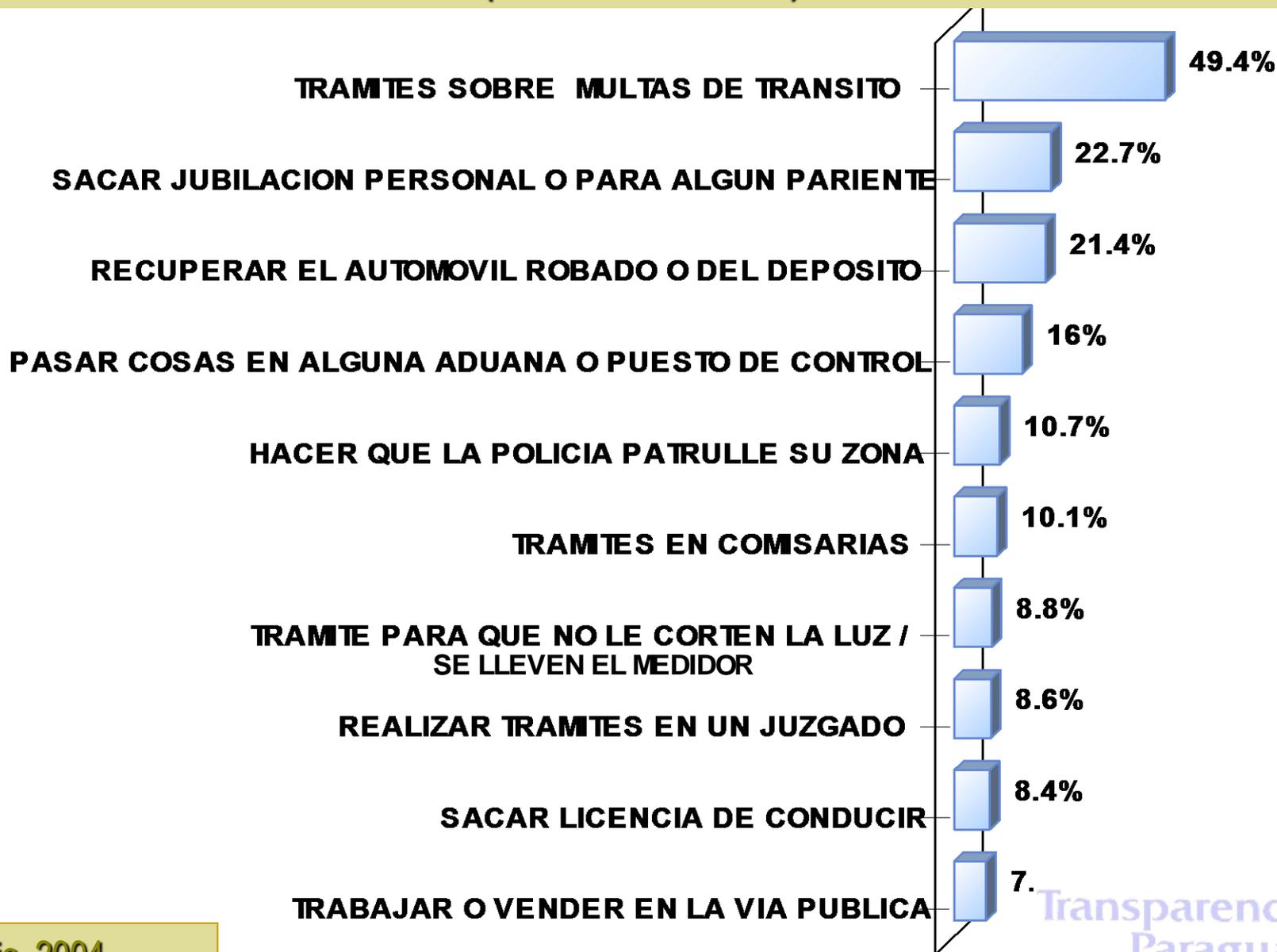
Índice de Fuentes de Soborno

Gallup International preguntó: ¿Cuáles son los gobiernos con los que Usted asocia principalmente esas prácticas?

Fuente: *Transparency International, 2002*
www.transparencia.org.py/indices/sobornos.html

País	%	País	%
Estados Unidos	61%	Taiwan	16%
Francia	34%	Singapur	13%
Japón	34%	Bélgica	9%
China/Hong Kong	32%	Australia	8%
Alemania	27%	Canadá	8%
Italia	24%	Países Bajos	8%
Corea del Sur	23%	Suecia	8%
Reino Unido	23%	Austria	7%
España	17%	Suiza	6%
Malasia	16%	Otro	18%
<i>País de residencia del encuestado</i>			28%

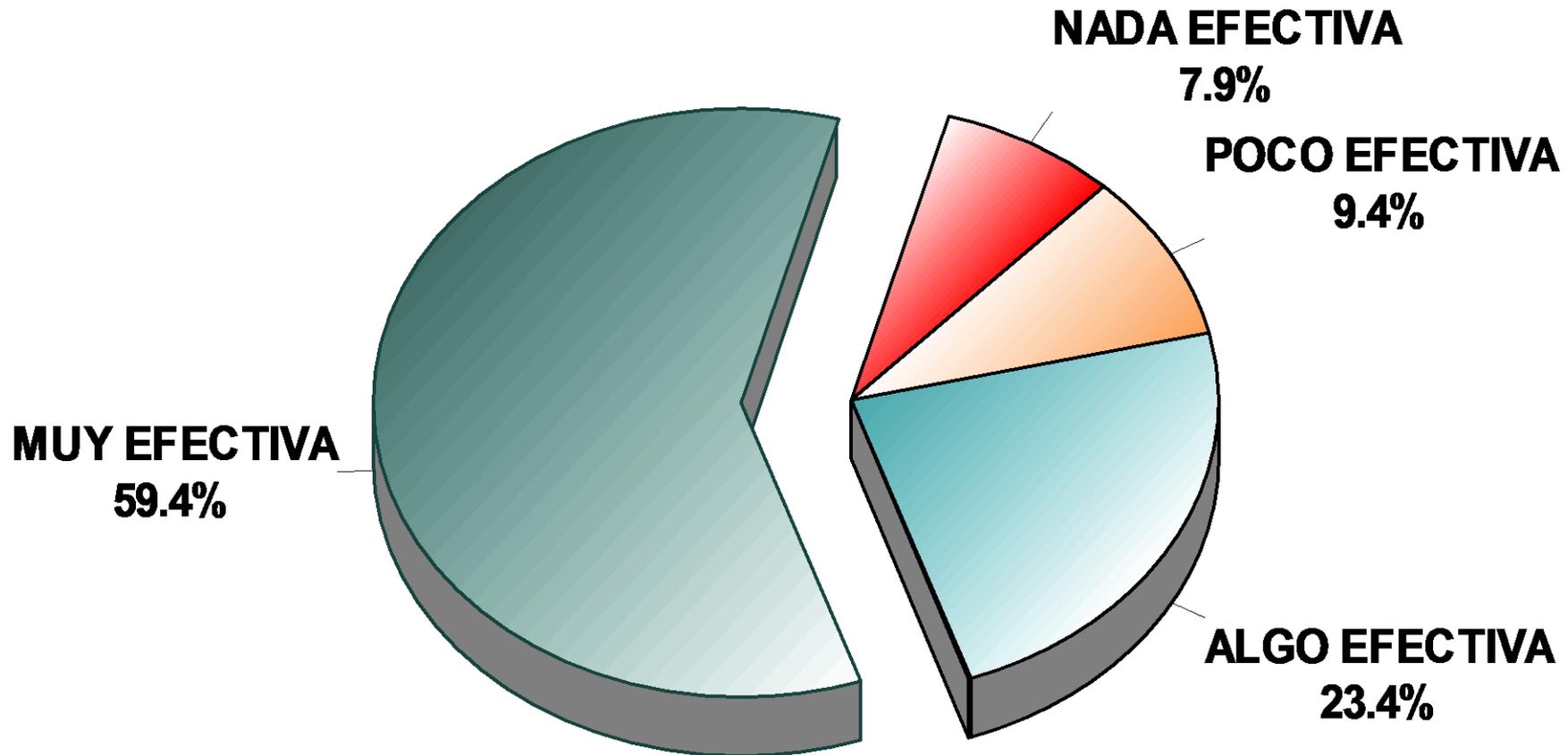
TRÁMITES CON MAYOR INCIDENCIA DE CORRUPCIÓN (10 PRINCIPALES)



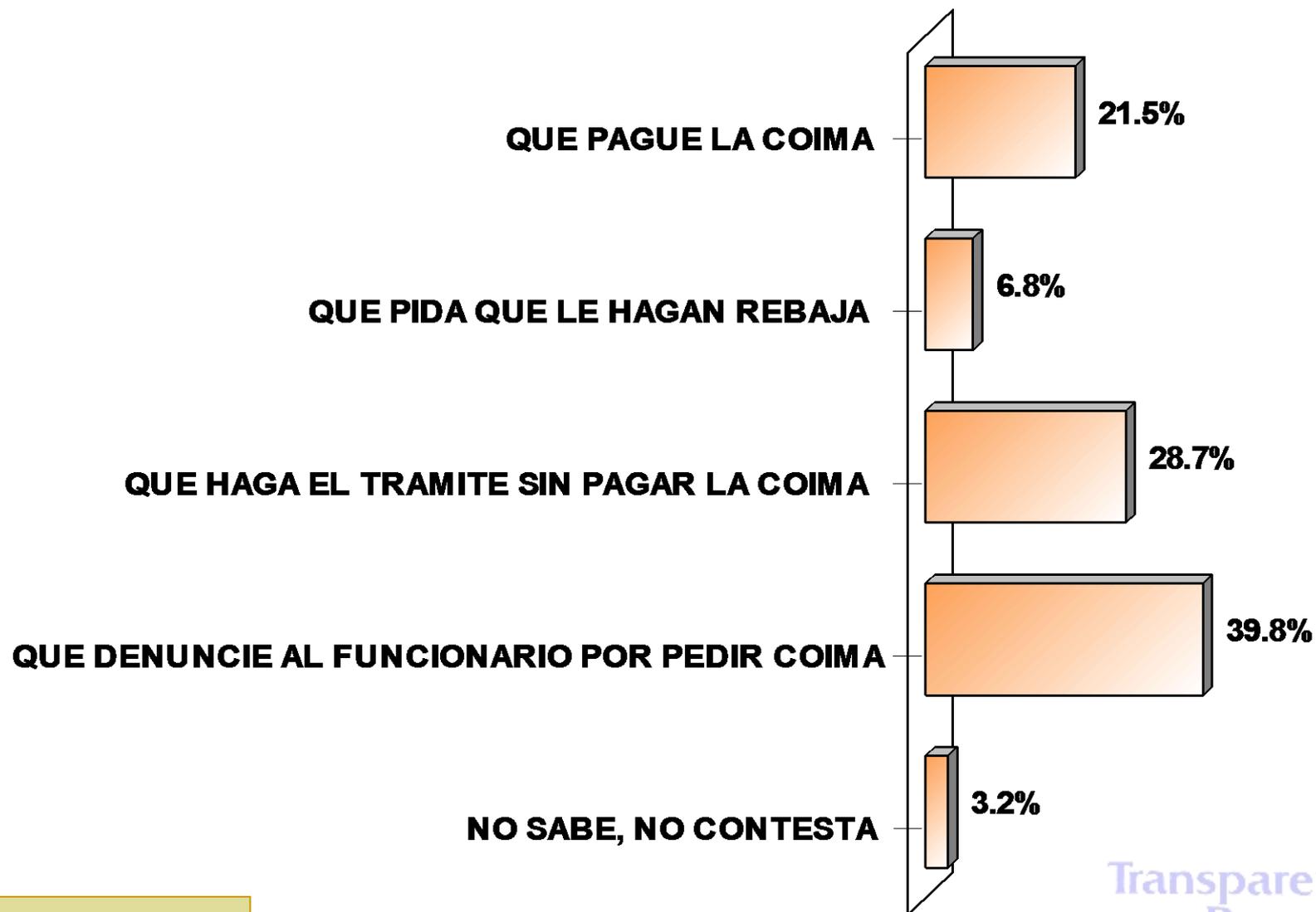
10 TRÁMITES DONDE EL COSTO DE LA COIMA ES MAYOR

	TRÁMITES	PAGO DE COIMA EN GS.
1	TRÁMITES EN UN JUZGADO	22,260,049,952
2	SACAR JUBILACIÓN PERSONAL O PARA ALGÚN PARIENTE	19,610,392,133
3	RECUPERAR SU AUTOMÓVIL ROBADO O DEL DEPÓSITO	18,715,493,410
4	TRÁMITES SOBRE MULTAS DE TRÁNSITO	13,047,875,005
5	SOLICITAR ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES	6,071,415,788
6	TRÁMITE PARA CONSEGUIR LÍNEAS TELEFÓNICAS	5,495,963,451
7	PASAR COSAS EN ALGUNA ADUANA O PUESTO DE CONTROL	5,268,560,095
8	TRÁMITE PARA QUE NO LE CORTEN LA LUZ /SE LLEVEN EL MEDIDOR	4,706,062,866
9	TRÁMITES EN COMISARIAS	4,674,884,640
10	SACAR LICENCIA DE CONDUCIR	4,627,889,914

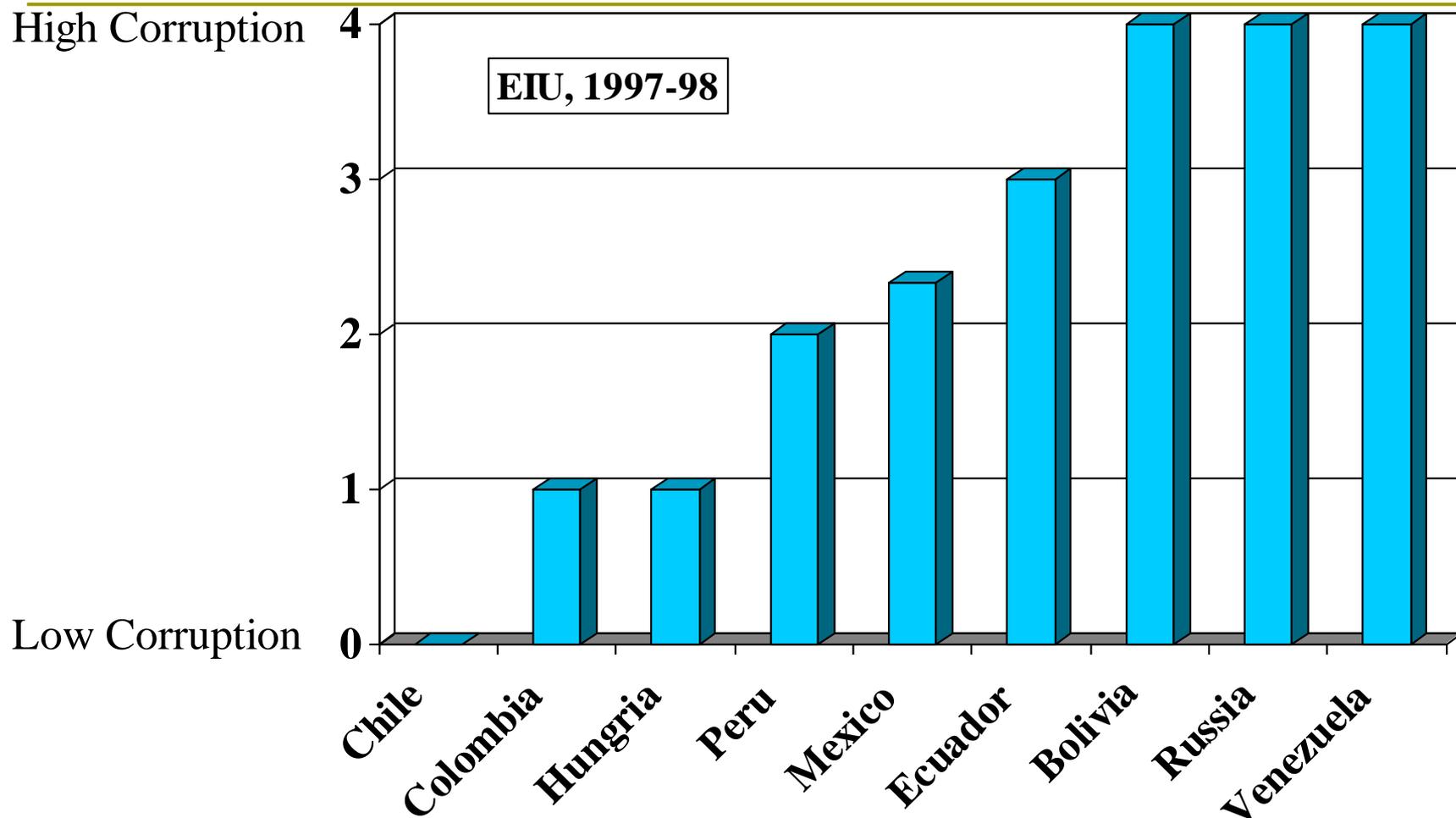
EFECTIVIDAD DE LA COIMA O MORDIDA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS



¿QUÉ LE RECOMENDARÍA A UN FAMILIAR SUYO QUE NECESITA HACER UN TRÁMITE CON SUMA URGENCIA Y AL QUE EL FUNCIONARIO LE INSINUÓ QUE PARA HACERLO MÁS RÁPIDO HABÍA QUE PAGAR UNA COIMA?



Corrupción en el Sector Bancario



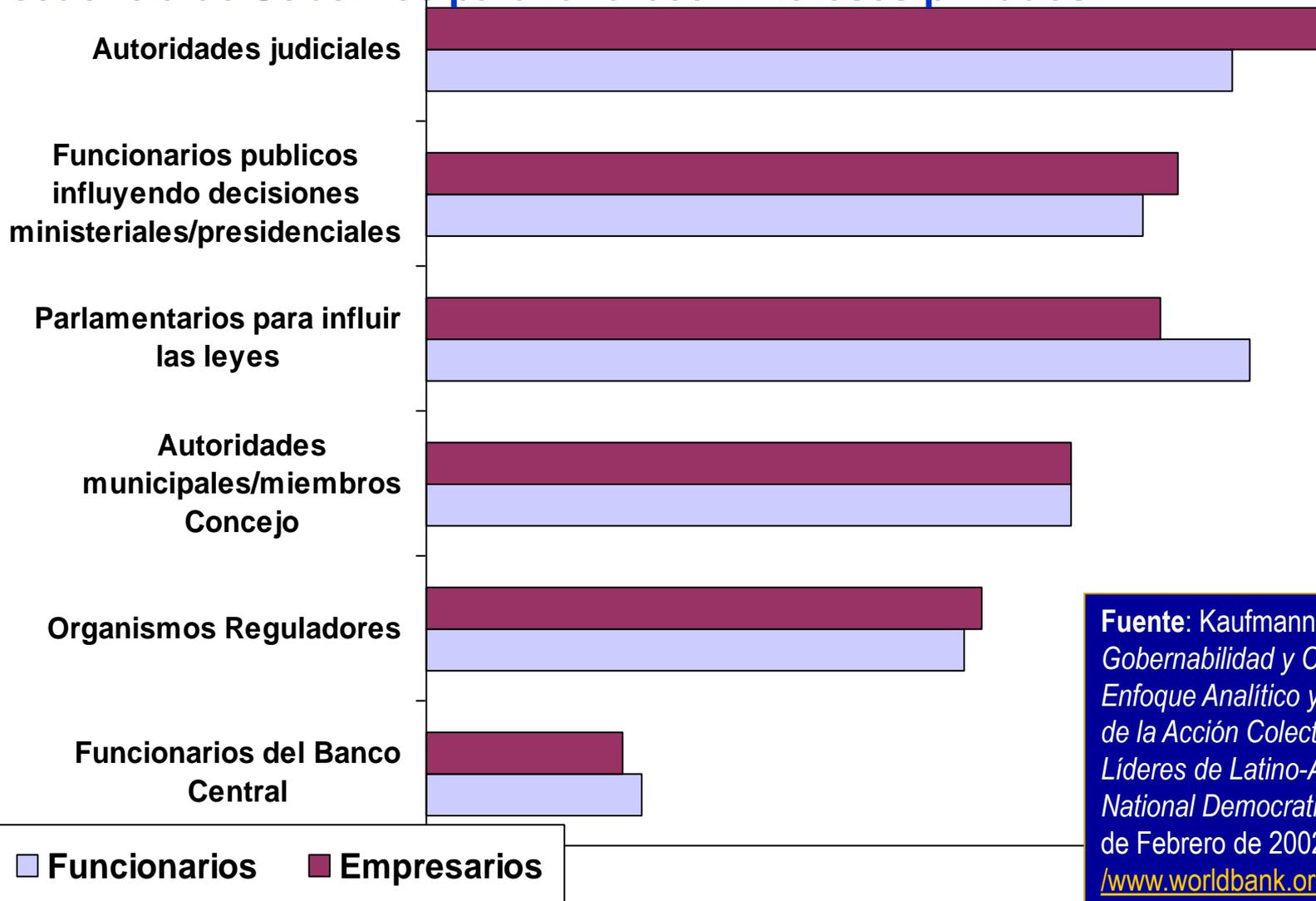
Fuente: Kaufmann, Daniel (2002, Instituto del Banco Mundial): *Gobernabilidad y Corrupción: Un Enfoque Analítico y Empírico en apoyo de la Acción Colectiva*. Presentación en el Seminario de Líderes de Latino-América del National Democratic Institute (NDI), 21 de Febrero de 2002. <http://www.worldbank.org/wbi/governance/>

'Captura del Estado' en Perú:

→ Hábito de la élite en promover la corrupción a alto nivel

[Encuesta entre fin de 2000 e inicio de 2001]

Frecuencia de Sobornos para favorecer intereses privados:

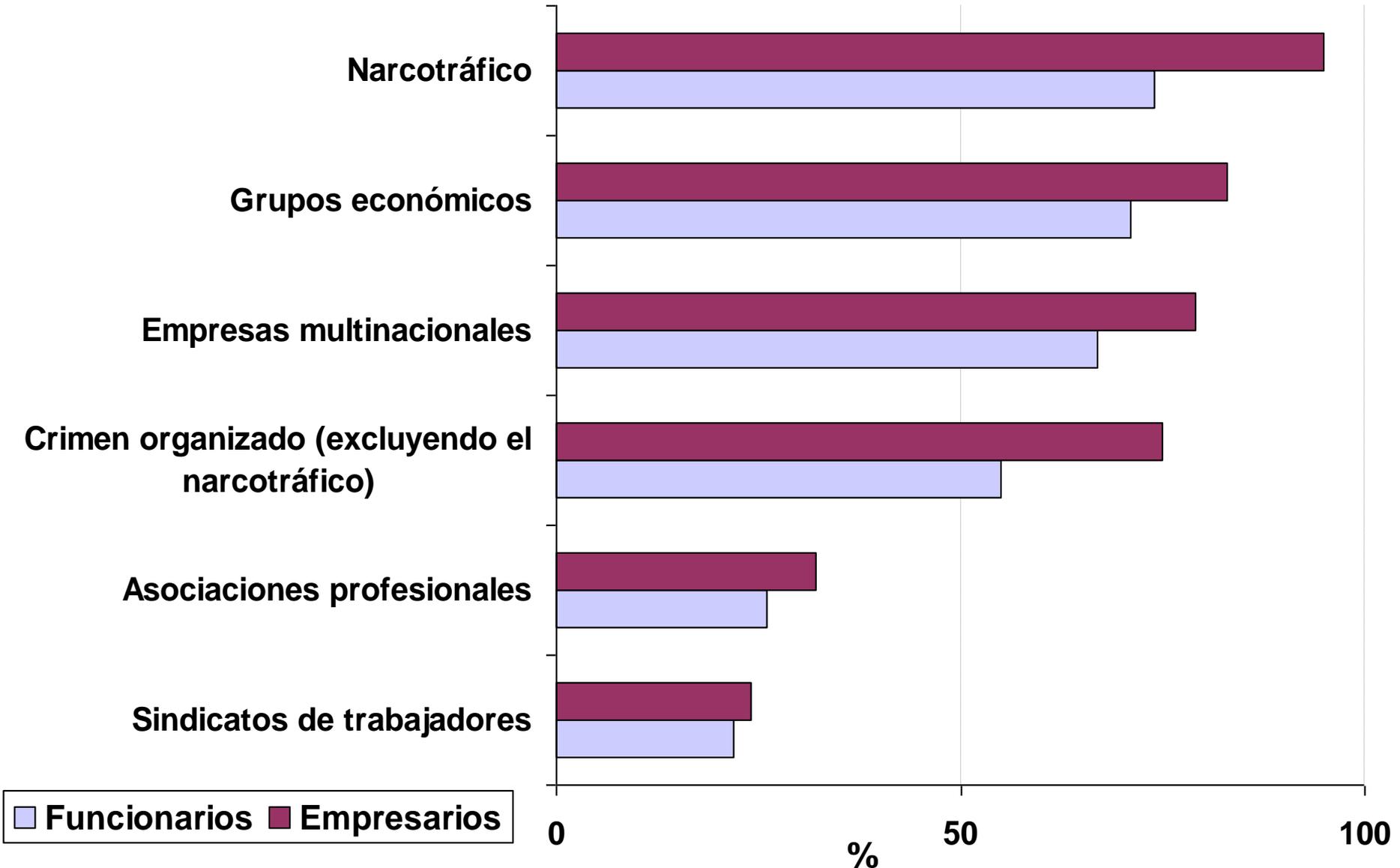


Fuente: Kaufmann, D. (2002): *Gobernabilidad y Corrupción: Un Enfoque Analítico y Empírico en apoyo de la Acción Colectiva. Seminario de Líderes de Latino-América del National Democratic Institute (NDI), 21 de Febrero de 2002.*

www.worldbank.org/wbi/governance/

¿Quién ha influido indebidamente al estado? (Perú, 2000-01) (Según funcionarios y empresarios)

Principales fuentes de corrupción y “captura del Estado”:



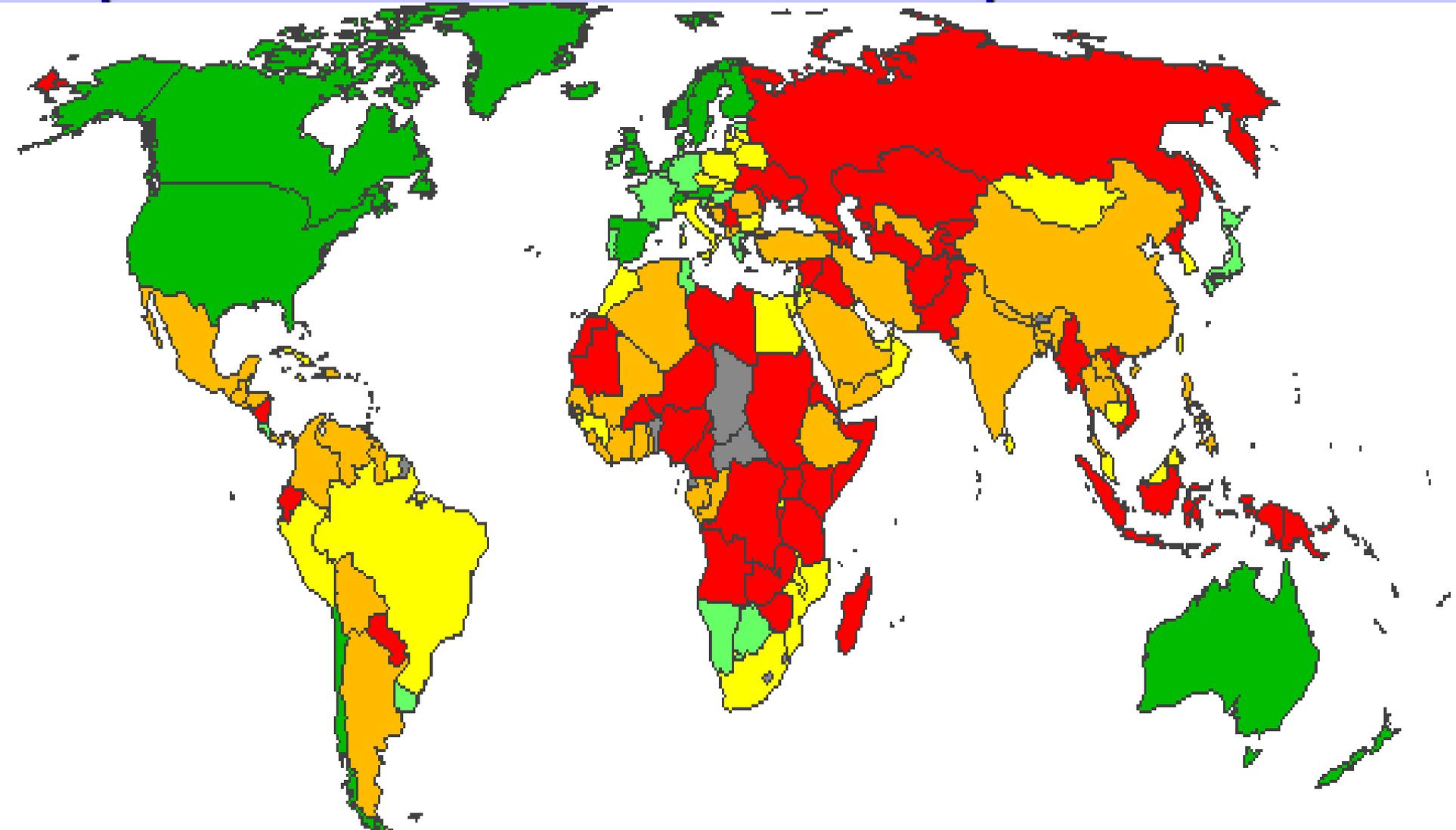
Resultados del Diagnóstico en Perú:

- ❑ Elevado coste de la corrupción y falta de gobernabilidad.
- ❑ La corrupción penaliza a los pobres y a las pequeñas y medianas empresas.
- ❑ Responsabilidad colectiva.
- ❑ Los corrupción 'no paga' ... sino a muy pocos.

Mapa Global de la Corrupción



Mapa mundial del control de la corrupción



Fuente: <http://www.worldbank.org/wbi/governance/govdata2001.htm> ; Mapa: <http://info.worldbank.org/governance/kkz/gov2001map.asp>

Colores asignados según criterio: Rojo, 25% o peor en el ranking; Naranja, entre 25% y 50%; Amarillo, entre 50% y 75%; Verde claro, entre 75% y 90% ; Verde oscuro, por encima de 90%.

**¿Aporta algo útil la ética, en
la lucha contra la
corrupción?**

**Más bien poco, según las medidas
que propone el Banco Mundial...**

Estrategias en la Lucha Anti-Corrupción

(D. Kaufmann, *op. cit.*, 2002)



Datos Empíricos y un Proceso de Transparencia y Participación permiten un progreso “gradual”:

La propuesta de D. Kaufmann (Instituto del Banco Mundial):

DESDE:

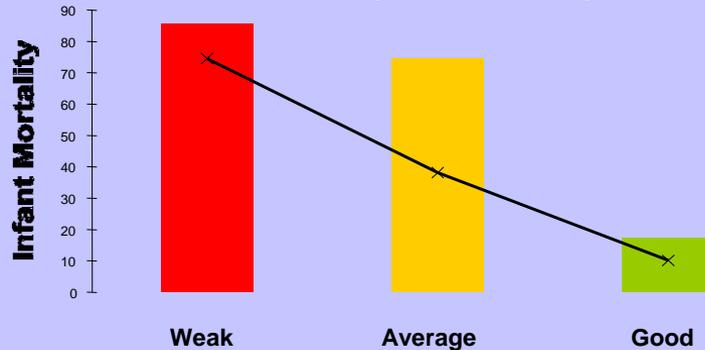
1. Retórica
2. Argumentos Éticos\Integridad
3. Persecuciones Individuales
4. Corrupción como Síntoma
5. Aprobar e Imponer Leyes
6. Asistencia Institucional
7. Objetivos Vagos/Generales
8. Listas “Árboles de Navidad”
9. “Proyectos” Legales
10. Administración Central

→ HACIA:

- Hechos y Datos: Movilizan
- Programas Tecocráticos
- Enfoques Sistemáticos
- A Causas Fundamentales
- Prevención e Incentivos
- Modernización Institucional
- Agencias Específicas
- Asignar Prioridades
- Reformar el Estado de Derecho
- Gobiernos Locales/Municipios

¿Esas medidas bastan para asegurar una buena gobernanza?

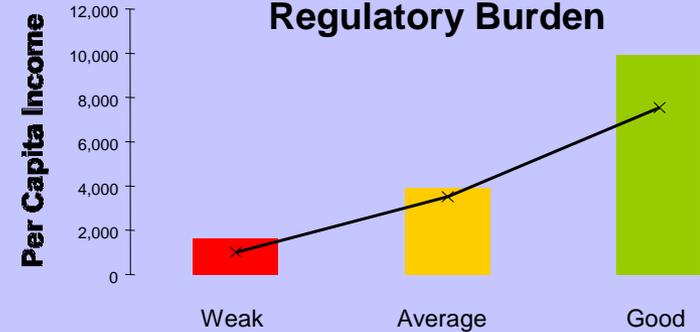
Infant Mortality and Corruption



Development Dividend

Control of Corruption

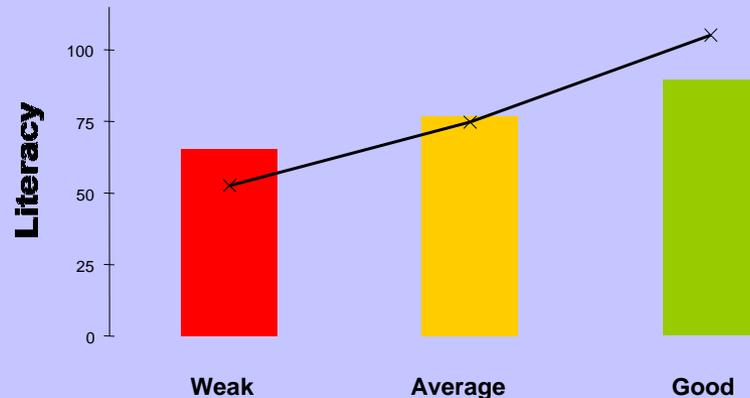
Per Capita Income and Regulatory Burden



Development Dividend

Regulatory Burden

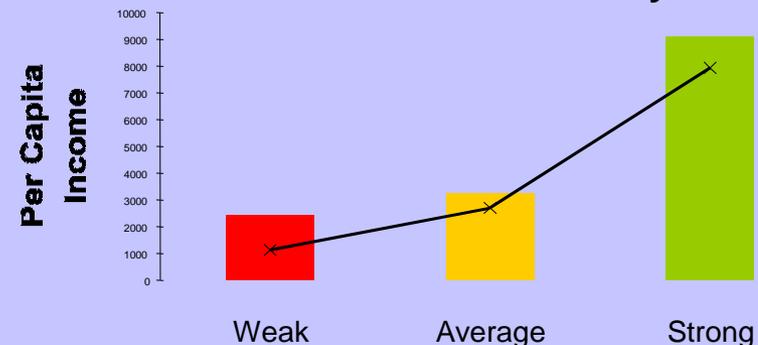
Literacy and Rule of Law



Development Dividend

Rule of Law

Per Capita Income and Voice and Accountability



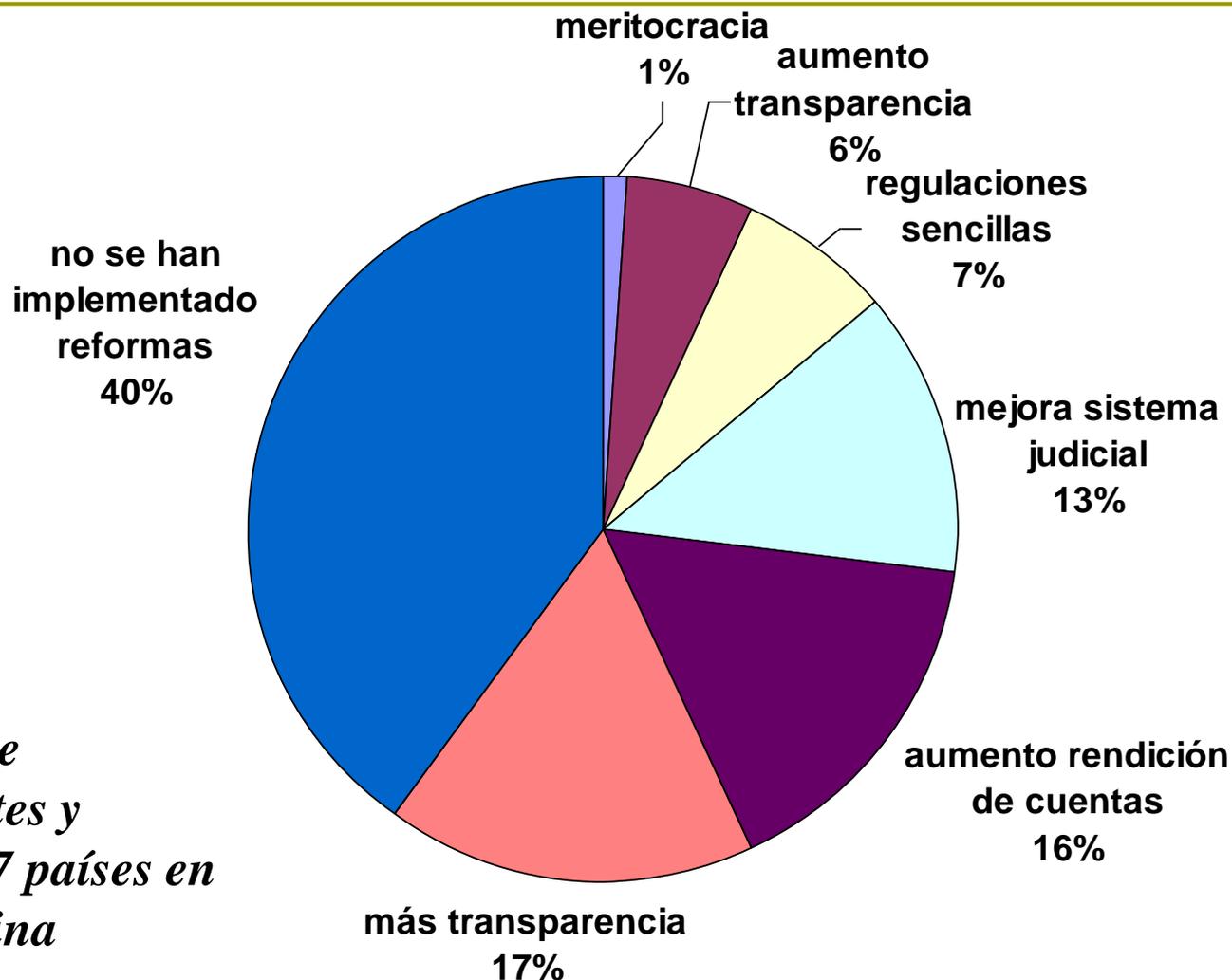
Development Dividend

Voice and Accountability

Note : The bars depict the simple correlation between good governance and development outcomes. The line depicts the predicted value when taking into account the causality effects ("Development Dividend") from improved governance to better development outcomes. **Fuente**: <http://www.worldbank.org/wbi/governance>.

Reformas institucionales más importantes implementadas a partir del año 2000

Fuente: Daniel Kaufmann, Banco Mundial, feb. 2002



Respuestas de Representantes y Expertos de 7 países en América Latina

<http://www.worldbank.org/wbi/governance/>

Conclusiones y propuestas tras un diagnóstico de corrupción:

1. Poder de la **Transparencia, Datos, y 'Voz'**:
→ **Miles de auditores** – institucionalizar auditoría empírica
2. Hacer valer el “**imperio de la ley**”.
3. La **acción colectiva** es clave. Reto: el sistema judicial, legal, ejecutivo, sector privado (local e internacional).
4. **Anti-Corrupción = Anti-Pobreza.**
5. **Meritocracia** y profesionalización en el servicio público:
→ Reformas Institucionales, preventivas, mejora de incentivos.
6. En contexto de ‘Captura del Estado’ (corrupción a alto nivel) o limitada a sobornos administrativos...

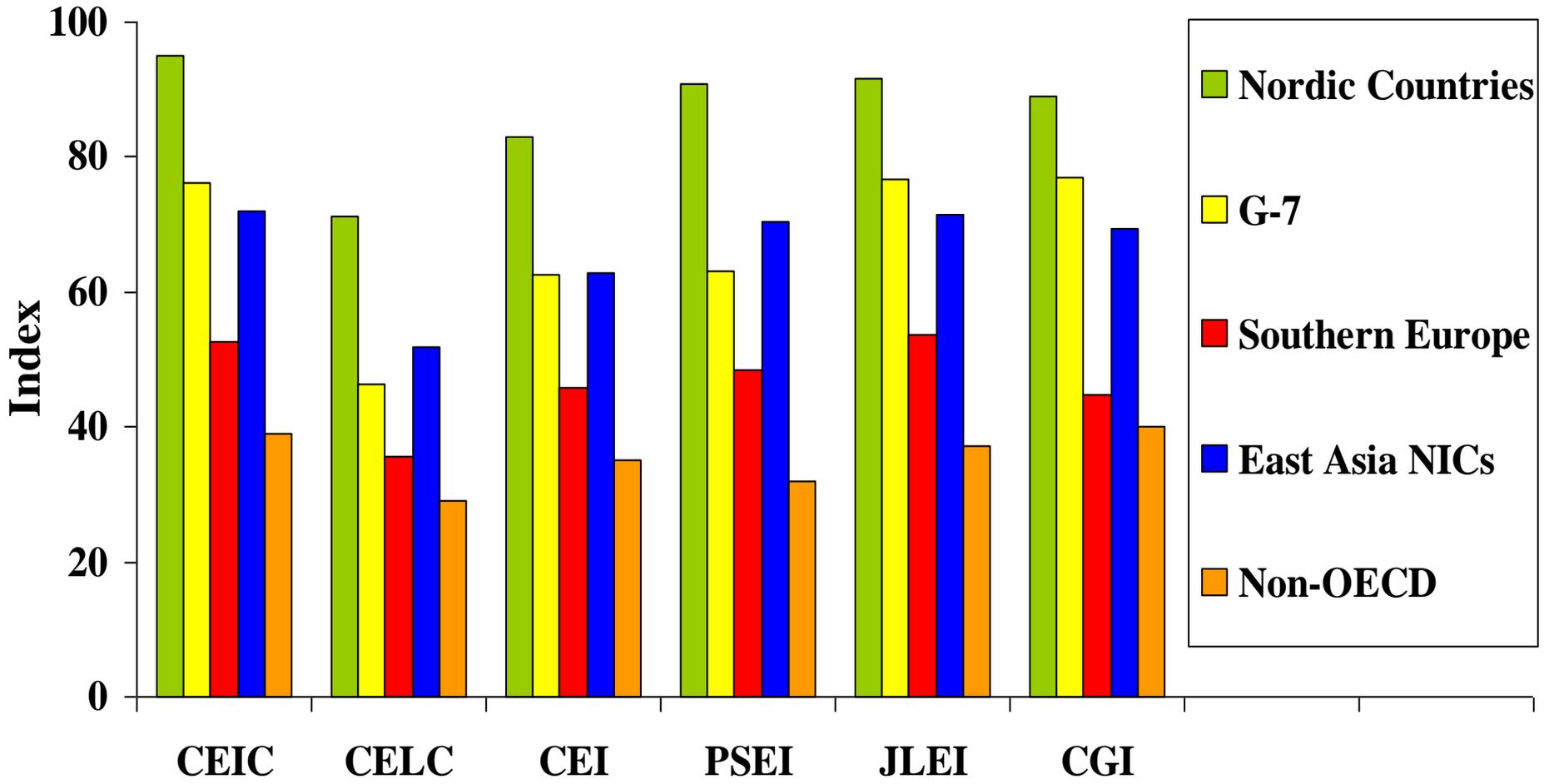
¿tiene la ética alguna utilidad?

**¿Qué aporta la Ética,
en la lucha contra la
corrupción?**

**¿Por qué el Banco Mundial utiliza y
valora “indicadores éticos”?**

Índices de ética en el sector público y empresarial, 2004

% Porcentaje de satisfacción de las empresas



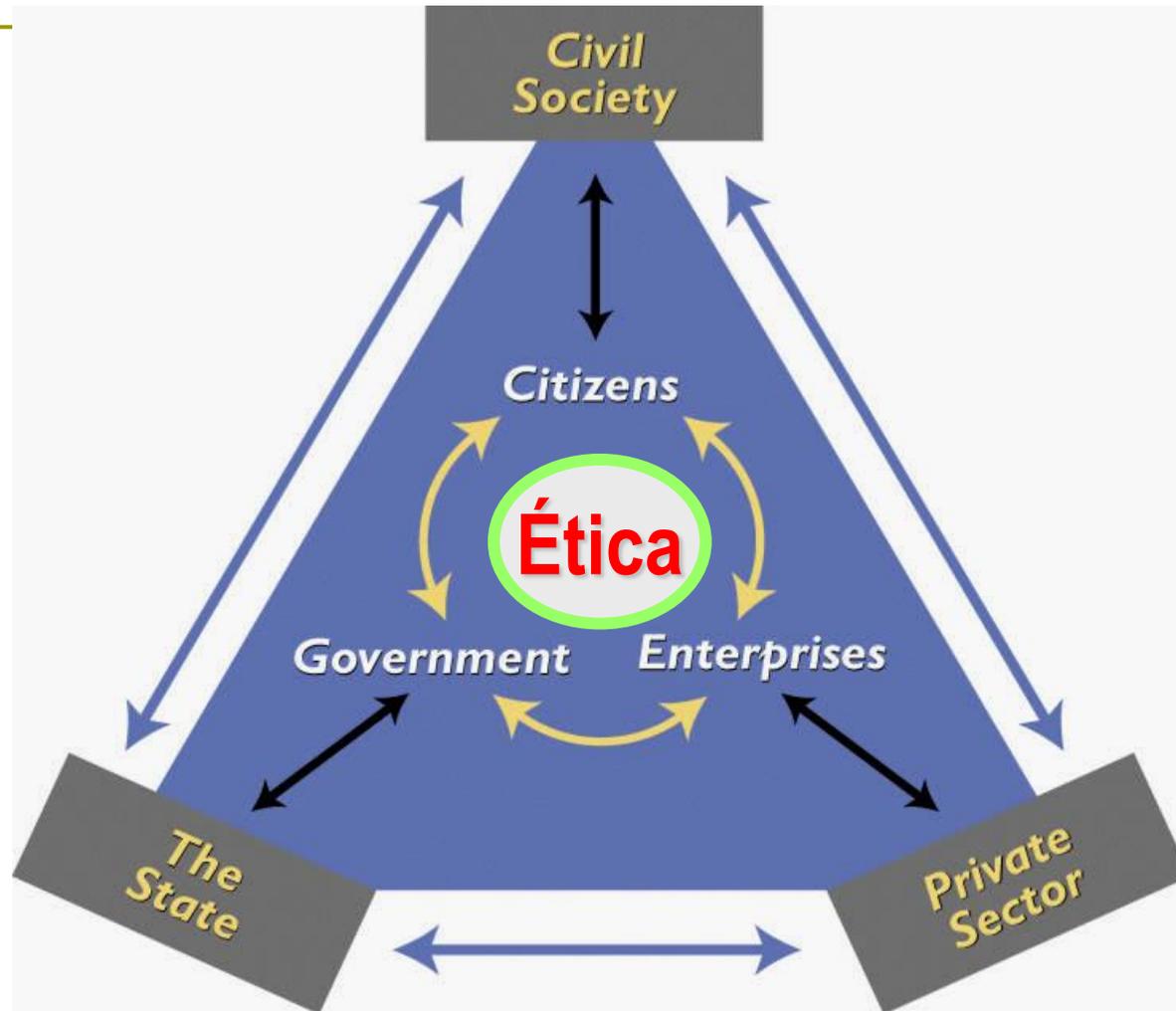
Acrónimos: CEIC: Corporate Illegal Corruption Component; CELC: Corporate Legal Corruption Component; CEI: Corporate Ethics Index (the average of both legal and illegal corporate corruption components, CEIC and CELC), ; PSEI: Public Sector Ethics Index; JLEI: Judiciary / Legal Effectiveness Index; CGI: Corporate Governance Index.

Fuente: Kaufmann, Daniel (2004, The World Bank Institute): *Presentation at the International Working Group Annual Meeting on Education*. Wash., DC, October 19th. [EOS 2004]

¿Qué aporta la Ética en la lucha contra la corrupción?

**Las medidas anti-corrupción pierden
eficacia si no existen compromisos
éticos compartidos**

Una Estrategia Integrada Para Combatir La Corrupción Moviliza a Todos los Actores Sociales



El test anti-corrupción:

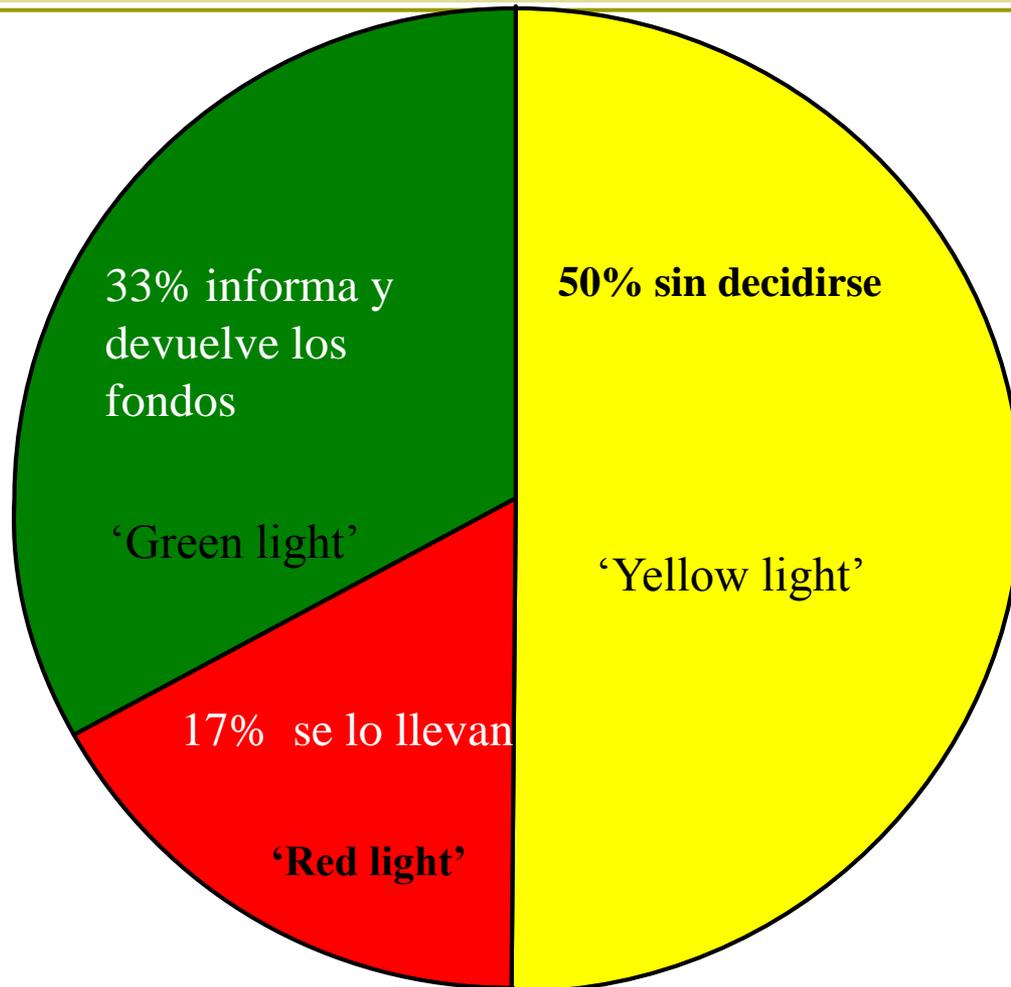
**Encontramos en un aparcamiento
un sobre con 2.000 euros.**

**Comprobamos que estamos
completamente solos.**

¿Qué hacemos con él?

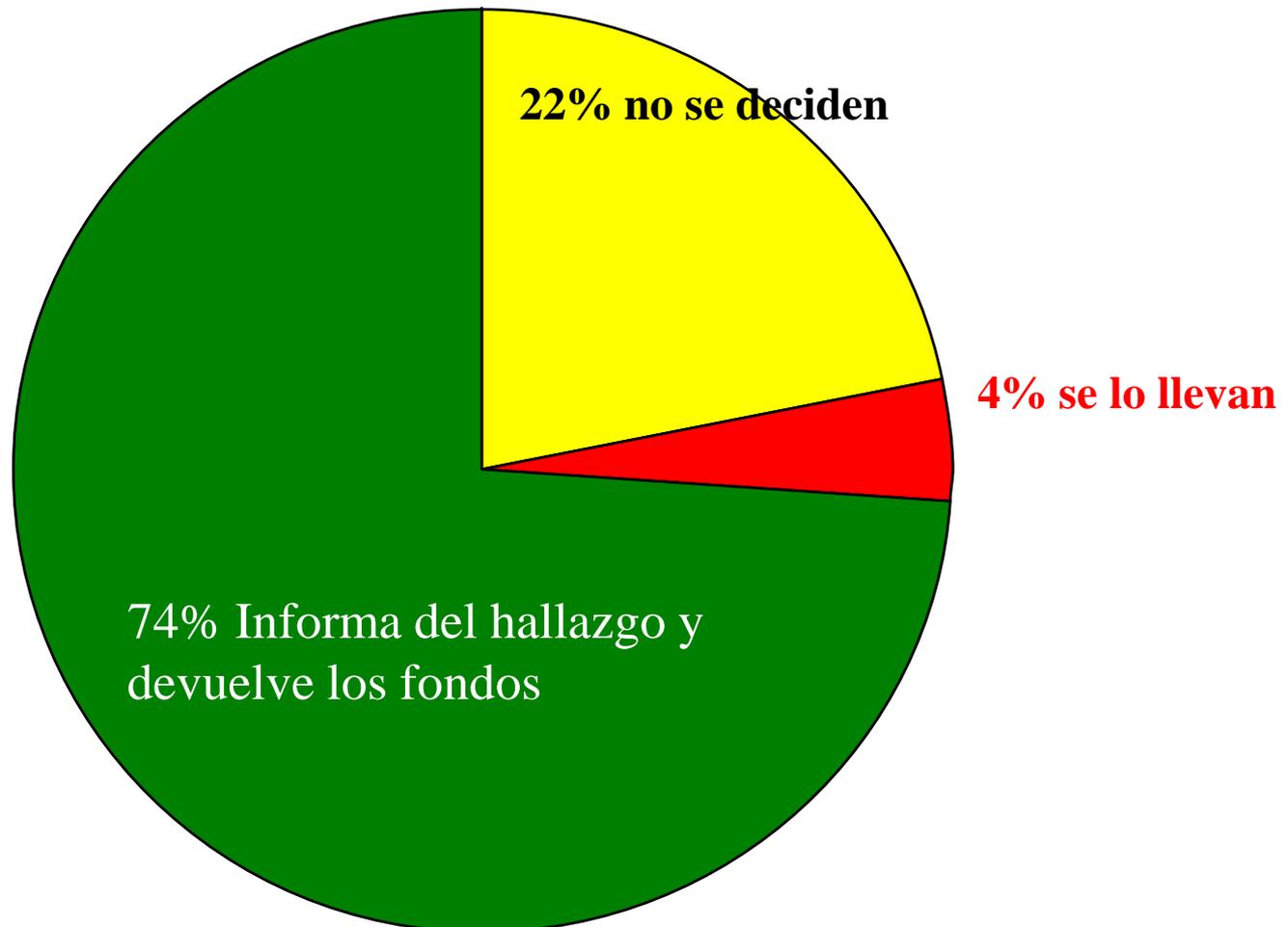
Test:

Opción A. Si no hay posibilidad de que nadie lo sepa
[No hay testigos ni cámaras]



Test:

Opción B: Si existiera una probabilidad del 30% de ser detectado por una cámara oculta en el estacionamiento:



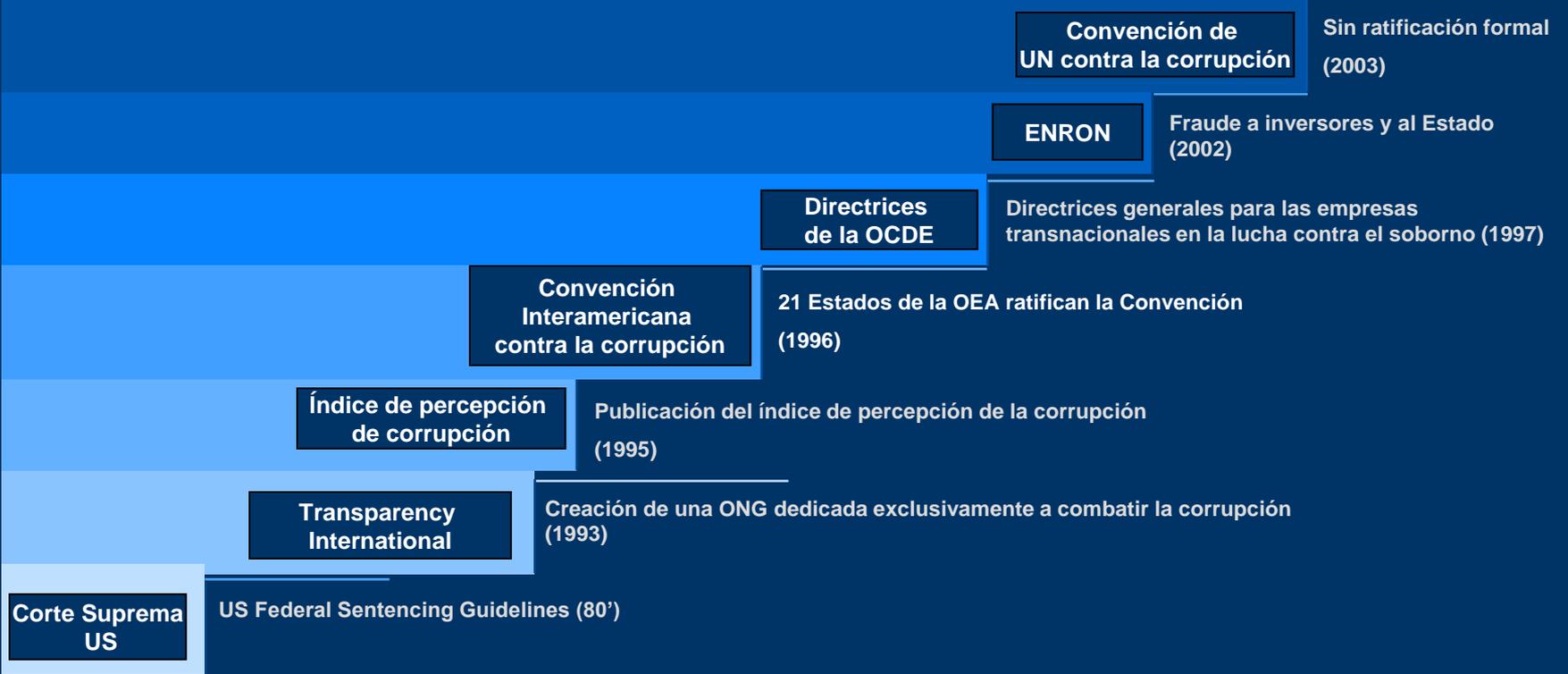
Causas de la corrupción

- ❑ **Perspectiva cultural:** *“los argentinos somos así.....qué le vamos a hacer”*
- ❑ **Perspectiva racional:** *“los beneficios de la acción corrupta son superiores a los costos derivados de ser descubierto”*
- ❑ La corrupción debe ser vista como **un problema de gobernabilidad**, como un fallo del sistema institucional.
- ❑ Es un **déficit ético** masivo, pero también **democrático**.

La corrupción es un fenómeno que obedece a causas múltiples y de distinta naturaleza, pero que demandan soluciones integrales.

Corrupción = (Monopolio + Discrecionalidad) – (Integridad + Transparencia + Rendir cuentas)
Opacidad Accountability

Principales hitos en la lucha contra la corrupción



II. El cinismo político.



1. Definiciones

Definiciones

❑ **Cinismo (según dicc. RAE):**

1. Desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de acciones o doctrinas vituperables [que deshonran].
2. Impudencia, obscenidad descarada (en desuso la acepción de “desaseo y grosería”).
 - Cínico es quien exhibe una actitud abierta, transparente y libre de prejuicios.,,,,,,
 - Exige un firme ejercicio de libertad ante los tópicos y convenciones sociales.
 - Supone un riesgo evidente de exclusión social.

→ Entendido así, **muy pocos políticos hoy darían el perfil de ‘cínicos’**. El uso habitual del término cínico aplicado a personajes destacados de la política tiene más bien las connotaciones negativas que asociamos con **hipocresía**.

❑ **Hipocresía:** Fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a los que verdaderamente se tienen o experimentan.

❑ **Corrupción:** Práctica consistente en utilizar las funciones y medios de las organizaciones, especialmente públicas, en beneficio de sus gestores/funcionarios.

Definiciones

- ❑ **Un político corrupto y verdaderamente cínico haría alarde de su condición de corrupto**, buscando así escandalizar o poner en evidencia la verdadera naturaleza de la mayoría que presume de honradez.
 - **Lo normal es que el corrupto finja honradez y se esfuerce por parecer intachable.**
 - **Por tanto, el personaje político más común en una sociedad con altos índices de corrupción sería el hipócrita, no el cínico.**

- ❑ **Cínicos célebres en la vida política española:**
 - Quienes llaman 'torturadores' a las víctimas.
 - Otegi y otros mediadores hablando de paz en nombre de ETA.
 - Jesús Gil
 - ¿El 'Dioni'?

Definiciones: Escuela Cínica

□ 3ª acepción de “cinismo” (dicc. RAE):

- **Doctrina de los cínicos** (pertenecientes a la escuela que nació de la división de los discípulos de Sócrates. Su fundador fue **Antístenes**, y **Diógenes** su principal representante). Rasgos:
 - Defendían la moderación y ascesis para conseguir total autonomía moral y física.
 - Entendieron la ética socrática como desprecio del conocimiento y el refinamiento.
 - Tomaron como modelo a la naturaleza y los animales → **idea radical de libertad**.
 - Menospreciaron la afectación y las convenciones sociales [¿de ahí perros (kúnes)?]
 - Diógenes es una de las figuras más notables en la historia griega. Famoso por su personalidad original, sus excentricidades, su humor basto e irreverente y su huída de los tópicos comunes:
 - Encuentro con Alejandro Magno (versión orig. en Plutarco), exagerado por la tradición.
 - Los seguidores (Crates, Manedemo y Menipo) imitaron sus excentricidades.
 - Exageraron tanto los elementos antisociales del sistema cínico que la escuela finalmente cayó en el descrédito.
 - Elementos éticos de la filosofía cínica inspiraron la escuela estoica, junto con la idea estoica más abierta de la utilidad del cultivo intelectual y la discusión lógica (Zenón y Cleantes). Fue la doctrina ética central del último gran sistema filosófico de Grecia.
- **¿Recuperable hoy como inspiración de actitudes políticas deseables?**
 - **Inofensivos socialmente** → integrados como marginales o divertidos.
 - **Peligrosos** y una amenaza para el sistema, **si son muchos** [!]

Definiciones: Cínico vs. hipócrita

- ❑ A quien más desprecia el cínico es al hipócrita: un hipócrita nunca defiende doctrinas vituperables, políticamente incorrectas. Finge seguir las aparentemente loables, rectas y dignas de encomio.
- ❑ El cínico es su reverso y conscientemente se finge peor de lo que es; jamás mejor, como hace el hipócrita.
- ❑ El cínico sabe que las prácticas o doctrinas objeto de su defensa son absolutamente vituperables para la mayoría. Puede que incluso las considere inapropiadas para la mayoría, y a pesar de ello las defiende.
- ❑ El cínico conoce perfectamente qué tendencias están socialmente reconocidas como admisibles, aceptables y buenas; identifica lo correcto. Pero mantiene su capacidad crítica alerta y ejerce su libertad, aun defendiendo lo indefendible para provocar. Lo hace con desvergüenza y ostentación para que su transgresión pública cuestione lo establecido y presente una alternativa posible .

Definiciones: ¿Egoísmo cínico?

- «El **cinismo político contemporáneo** es el resultado de combinar una **hipocresía evidente**, **egoísmo clásico** (excesivo amor a sí mismo, que lleva a velar desmedidamente por el propio interés y desatender el de los demás) y **arribismo** (ambición de progresar en la vida por medios rápidos y sin escrúpulos).

Encuentra su caldo de cultivo apropiado en un **sistema político clientelar** (sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos, a cambio de su sumisión y servicios), sea o no democrático; y se ve reforzado por las dinámicas y vicios del **partidismo** (adhesión o sometimiento a las opiniones de un partido con preferencia a los intereses generales, en asuntos en los que se debería ser imparcial). Prospera sobre todo en periodos de **escasa o nula alternancia.**»

Definiciones: Desafección política

- ❑ **Resultado: la desafección política.**
 - Apoyo mayoritario de los ciudadanos a sus regímenes democráticos, gran moderación ideológica y tolerancia; al mismo tiempo, falta de confianza en las instituciones, alejamiento de la política y sentimiento generalizado de incapacidad para influir en el sistema y conseguir que el sistema responda a las demandas de los ciudadanos.

II. El cinismo político.



2. Ejemplos de cinismo político contemporáneo

G.W. Bush: presidente, moralista y cínico [1]

- **Discurso de toma de posesión:** Llamada a construir «una nación unida en la que haya justicia y oportunidades».
- **Un año después:** Corea del Norte, Irán e Iraq formaban un «eje del mal», a diferencia de Estados Unidos («un país moral»).
- Orienta su **política fiscal en términos morales**: “es justo devolver a los contribuyentes lo que les pertenece” (‘es vuestro dinero’).
- **Aborda cuestiones de bioética y ecoética**: embriones, células troncales, cambio climático... Quiere “**fomentar una cultura de la vida**”.
- **Capaz de introducir reformas legislativas relámpago** y reunir al Congreso, en fin de semana, para salvar la vida de **Terri Schiavo**, tras permitir los jueces la retirada del soporte vital.

[1] Peter Singer (2004): *El presidente del bien y del mal. Las contradicciones éticas de George W. Bush*. Tusquets, Barcelona. Trad.: Victoria Ordóñez.

G.W. Bush: presidente, moralista y cínico [1]

- Defiende **el libre comercio** porque es un «**imperativo moral**».
- Considera otro «imperativo moral», y hasta vocación personal de raíz religiosa, **aliviar el hambre y la pobreza** [1].
- **Valora el papel de la ética en los negocios**, tras el caso Enron: «la mayor necesidad económica de Estados Unidos consiste en establecer criterios éticos más elevados».
- **Justificación moral de los ‘ataques preventivos’** («doctrina Bush»)
- **No es relativista en cuestiones morales**: cree que «la verdad moral es la misma en todas las culturas, épocas y lugares».
- **Odia la mentira**, sobre todo si procede de Irak, Corea Norte o Irán.

[1] Bush, G.W. *A Charge to Keep* [Una misión que cumplir], Nueva York, 1999.

G.W. Bush: presidente, moralista y cínico

- Bush representa un enfoque moral de gran peso en la vida pública estadounidense:
 - No compartido por todos, pero muy importante.
 - Explicaría muchas actitudes en las que estadounidenses y europeos diferimos.
 - Inspira hoy las políticas de la nación dominante
 - Propugna abiertamente el objetivo de convertir el siglo XXI en «el siglo estadounidense».

Pero:

- **¿Concuerdas lo que Bush hace con lo que dice creer?**

¿Cómo encajar ciertos temas de relevancia moral?

1. **Respuesta a los atentados del 11-S** (2001).
2. Justificación de la invasión de **Afganistán** y de la guerra contra **Irak** [**>30.000 víctimas inocentes, torturas...**].
3. **Pena de muerte** (Firmó 152 sentencias siendo gobernador de Texas)
4. Condiciones de los **presos en Guantánamo**.
5. El **conflicto palestino** y apoyo incondicional a Israel.
6. Política en **investigación con células troncales**.
7. Rechazo al **matrimonio entre homosexuales**.
8. Rechazo a legislar sobre **suicidio asistido** (Estado de Oregón)

¿Cómo justificar su política ambiental?

- **No ratifica el protocolo de Kioto.**
- Reduce las exigencias en materia de protección ambiental (minas, construcción...)
- Rebaja del nivel de protección en Parques Nacionales públicos.
- Disminuye la recaudación en multas a empresas por daños ambientales.
- Reduce el control federal y los fondos para aplicar las leyes de protección ambiental.

¿Cómo justificar su concepto de “libertades civiles”?

- **Detiene ilegalmente a cientos de ciudadanos estadounidenses** tras el 11-S, por ser “testigos materiales de delitos cometidos por terroristas”.
- **Recluye indefinidamente** a presuntos “combatientes enemigos” en prisiones militares, sin abogado, “mientras duren las hostilidades” (algunos más de 90 días).
 - Mantiene las reclusiones sin presentar cargos, en contra de numerosas leyes y sentencias (1866).
 - Se niega a informar de cuántos “testigos materiales” mantiene privados de libertad.

¿Cómo justificar su concepto de “libertades civiles”?

- Se atribuye la potestad de juzgar a sospechosos de terrorismo en tribunales militares, incluso secretos.
 - **Más de 700 inmigrantes ilegales detenidos tras el 11-S**, incomunicados y sin abogado.
 - Supresión de las garantías procesales mínimas (bastaron denuncias anónimas).
 - **Más de 600 retenidos en Guantánamo**, incomunicados y sin derecho a abogado.
- Autoriza el recurso a la tortura (presuntos miembros de Al Qaeda detenidos por la CIA en Afganistán, enviados a la base de Diego García (Océano Índico).
 - Sometidos a técnicas de ‘estrés y coacción’.
 - Privación de sueño, palizas, estrés con ruido o luces, atados en posturas dolorosas, vendados.
- **EE.UU. denuncia a otros países por aplicar la tortura, trato inhumano y degradante (Jordania, Azerbaiyán), pero entrega de presos a países que practican la tortura (p.ej., a Siria).**
 - Orgullo porque 3.000 sospechosos de terrorismo “ya no suponen un problema”. ¿Asesinados?

¿Cómo justificar su concepto de “liderazgo”?

- Estados Unidos antepone su interés nacional a todo.
- Adopta una posición insostenible ante el cambio climático
- Aplica medidas proteccionistas, contrarias al libre comercio internacional (acero, algodón...)
- Rechaza el Tribunal Penal Internacional
 - Coacción a estados que aceptan el TPI

¿Cómo justificar su noción de “verdad”?

- **Argumentos para invadir Afganistán y atacar Irak:**
 - Acabar con los terroristas de Al Qaeda.
 - Acabar con las armas de destrucción masiva
 - Aplicar las resoluciones 687 y 1441 de Naciones Unidas.
 - El riesgo de ataque nuclear
 - Liberar al pueblo iraquí de un dictador genocida
 - ¿Una ‘intervención humanitaria’?

¿Cómo aceptar su modelo de “Orden Internacional”?

- ***La Pax americana:***

- Menoscaba del papel de la ONU y el Derecho Internacional
- Responde sólo a “intereses nacionales perdurables”.
- Se basa en la disuasión por el monopolio de la fuerza y tecnología militar.
- La “Guerra preventiva” por razones de seguridad crea más inestabilidad.
- Liderazgo incompatible con relaciones de “cooperación internacional”
→ mera sumisión.
- La lucha contra ‘el eje del mal’ es sólo un pretexto para la impunidad.

¿Qué justifica entonces su política?

- La de Bush **no puede ser una ética basada en el respeto a los derechos individuales** (“vida, libertad y la búsqueda de la felicidad”) → Incompatible con las guerras iniciadas, el trato a los prisioneros...
- **No puede ser una ética utilitarista**, donde “la acción correcta es la que tiene mejores consecuencias para todos los afectados, ahora y en el futuro.”
 - No persigue aumentar el placer y la felicidad, disminuir el dolor y el sufrimiento, considerar por igual los intereses de la mayoría.
- **No puede ser una ética cristiana** (rechazaría la guerra de Irak)
- **Choca con intuiciones morales básicas** (reciprocidad, regla de oro)

Conclusión: ¿el cinismo como alternativa?

(Peter Singer, *El presidente del bien y del mal*. 2004)

- **Bush responde a intereses económicos y políticos, miente continuamente (Krugman) y cuenta para ello con la colaboración de los medios de comunicación:**
 - Influencia del entorno de **asesores con fuertes intereses económicos** (industria petrolera, militar) e ideológicos (Rumsfeld, Cheney) [→ contexto típico de **riesgo de corrupción**]
 - Trata de recompensar a sus amigos y reforzar su control político.
- **Entre los asesores que le llevaron a la guerra tiene a seguidores de Leo Strauss:**
 - Paul Wolfowitz, secretario adjunto de Rumsfeld
 - Abram Shulsky (estuvo al mando de la Oficina de Planes Especiales)
 - William Kristol (fundador del Proyecto para un Nuevo Siglo Estadounidense)
 - Leon Kass (preside el Consejo sobre Bioética del presidente)
- **Ideología:**
 - Consideran la auténtica igualdad imposible y peligrosa.
 - “Una verdad para las masas y otra para las elites”.

¿Qué justifica su política, si no es la ética?

- Una acción política carente de justificación ética, sin legitimidad moral, sólo deja una alternativa:
 - el **cinismo del más fuerte**.
- **Una acción política sin justificación ética es siempre irresponsable:**
 - Bush obliga al rearme de todos los demás
 - las decisiones injustas son potencialmente catastróficas.
 - Fracaso ético = incertidumbre, más riesgo e inseguridad

III. ¿Existen alternativas al cinismo como actitud predominante?



1. El lugar de una ética aplicada a la política

1. Niveles en la reflexión ética

□ Metaética

- Análisis crítico de conceptos, juicios, argumentos y procedimientos que emplea la ética.

□ Ética normativa

- Reflexión crítica sobre los principios, reglas y normas que rigen la vida moral.

□ Ética aplicada

- Reflexión crítica sobre los conflictos de valores que surgen en la vida social (bioética, ética cívica, educación moral, ética ecológica, ética de los negocios...).
- Pretende orientar la acción y sugerir cursos de acción razonables.

La ética política es una ética aplicada

- Se centra en ayudar resolver problemas, conflictos de intereses, valores y preferencias de múltiples agentes, en los diversos escenarios y contextos políticos.
- Ayuda a identificar algunos cursos de acción como “razonables, frente a sus alternativas”.
- Apunta más lejos en sus propuestas de lo que lo haría un pacto negociado, fruto de una ‘racionalidad estratégica’.
- Su principal enemigo es la búsqueda preferente del interés propio, personal o de partido, en detrimento del bien común.

2. El método de una ética aplicada a la política

- **Parte de principios (justicia, equidad) y derechos fundamentales.**
- **Pero centrado en casos y contextos de problemas, porque:**
 - no encaja en un ideal deductivo de principios claros, axiomáticos, aplicados a casos particulares (casuística clásica).
- **Los casos permiten descubrir nuevos valores y principios (vía inductiva, según Jonsen y Toulmin).**
 - Los casos enseñan cómo modular las exigencias de los principios cuando entran en conflicto.
 - Los valores surgen en la complejidad del contexto real.
 - No basta “seguir los principios”; hay que “fomentar valores”.
 - Exige cálculo y previsión en contextos muy complejos:
 - Intervienen diversas “racionalidades”: técnica, instrumental, política...
 - Se desarrolla dentro del margen de actuación que deja el sistema jurídico.
 - Considera posibles “excepciones” y sus consecuencias.

2. El método de una ética aplicada a la política...

- **Parte de máximas o criterios prudentes de acción**
 - Se orienta a juicios probables más que a certezas
 - Las máximas son principios de alcance medio, no absolutos.
 - Exigen adaptación prudencial y deliberación
- **Responde a una “ética de la responsabilidad”** (Weber, Jonas):
 - Basada en principios compatibles con el ordenamiento jurídico.
 - Pero **no basta una “ética de la convicción”** (principios, derechos)
 - Obliga a considerar las consecuencias y el balance final.
 - No persigue sólo conseguir lo “correcto” según una norma.
 - Busca “el mejor resultado posible, dadas las circunstancias y posibilidades de los agentes”.
 - Razona en condiciones de “incertidumbre” → **deliberación**
- **Conclusiones compatibles con varios cursos de acción...**

3. Es preciso argumentar en Política...

- Porque son constantes los conflictos de valores.
- No existen expertos morales ni políticos infalibles.
- No basta 'ser bueno' o "tener buenas intenciones" para saber resolver conflictos de valores en la acción política.
- No existe un código moral perfecto, universal e incontrovertible.
- La aplicación deductiva de unos principios o reglas aceptadas de actuación no resuelve todos los conflictos.
- El pluralismo social y cultural es también un pluralismo ético.
- La coexistencia de códigos morales diferentes obliga a razonar las preferencias morales y políticas individuales.
- La obediencia a un partido no exime de responsabilidad.
- El respaldo de una mayoría parlamentaria, tampoco.

4. Elementos del razonamiento ético

- Recopilar información
- Seleccionar la que es relevante
- Combinarla con una posición moral básica:
 - Comprender los conceptos y principios morales
 - Detectar falacias / inferencias inválidas
 - Habituarse a la “lógica de la argumentación moral”
- Tiempo para reflexionar y eliminar prejuicios
- Decidir qué es correcto y qué incorrecto [→ Resolver, actuar]

[El razonamiento ético → entrenarse]

→ ¿Compatible con la defensa de decisiones políticas adoptadas por muy pocos en un despacho, y cuya defensa incondicional se impone?

5. Ética ≠ código moral o político:

- Un código moral particular puede ser:
 - Una relación detallada de prohibiciones, propuestas y normas, asumidas sin reflexión ni crítica.
 - Funciona como un credo político o un programa electoral.
- **La reflexión ética es ante todo crítica:**
 - ¿Un sistema ideal es noble en teoría pero malo en la práctica?
 - Defecto práctico → defecto teórico [→ entender, analizar]
 - Reglas simples inaplicables al mundo real → adaptación
 - Inoperancia de una ética de reglas simples → deliberar
 - Necesidad de tener en cuenta las consecuencias → responsabilidad

Dos modelos éticos alternativos para la política

1. Deontologismo ('Ética de convicciones'):
 - Considera la ética un sistema de reglas y principios que aplicar con rigor.
 - Si colisionan entre sí, se proponen “reglas intermedias” para jerarquizar principios y evitar colisiones entre ellos.
 - Una decisión política es justa si se inspira en los principios morales básicos.
2. Consecuencialismo ('Utilitarismo'):
 - No parte de reglas morales, sino de objetivos y fines deseables para todos.
 - Evalúa las acciones en función de ellos.
 - Utilitarismo clásico (una acción es correcta si produce el mayor incremento de felicidad en los afectados)
 - Las circunstancias modifican las consecuencias.
 - Importan sobre todo los resultados; no bastan las buenas intenciones.

Enfoques posibles de los conflictos éticos

a) Dilemático:

- Tiende a reducir las alternativas a dos: buena o mala.
- Usual en la dialéctica entre gobierno y oposición. Sitúa la verdad en un lado.
- **Método**: teoría de la decisión racional (J. Elster).
- **Riesgo**: simplificación inaceptable de los problemas y conflictos.

b) Enfoque 'problemático':

- Valora el procedimiento y la reflexión, tanto o más que la conclusión.
- No presupone que todo problema tenga una solución (ni que sea simple).
- **Método**: deliberativo (Teoría de juegos, D. Gauthier). → análisis interdisciplinar.
- **Ventajas**: Asume el pluralismo moral, considera múltiples puntos de vista.
- **Riesgo**: Complejidad del proceso, falta de formación ética en los agentes.

Las convicciones no garantizan una actuación política justa

- Las convicciones morales o religiosas pueden aportar “una **motivación** para la virtud”, pero no la aseguran:
 - **Kant**: El deber y la ley moral obligan por sí mismos, al margen del propio interés, beneficio político o recompensa final.
 - **Kohlberg**: Un código moral, legal o político, acríticamente asumido y aplicado, denota inmadurez moral y no garantiza una actuación moralmente justa.
 - **Weber**: Es la responsabilidad ante las consecuencias de una decisión política, no la mera intención virtuosa, lo decisivo.

¿Del relativismo ético al cinismo político?

- Para muchos, la ética es estrictamente relativa (= subjetiva).
 - Muchos asumen que toda norma moral es relativa (el relativismo cultural afecta a los códigos morales, prejuicios sociales, ideas políticas, costumbres...)
- → Sin embargo:
 - **En ética, lo opuesto a relativo no es absoluto, sino “prudencial” (D. Gracia).**
 - Una acción buena en unas circunstancias puede ser mala en otras, pero **no el principio o máxima** en que se inspira → **Deliberación, reflexión** racional.
 - En los conflictos ético-políticos, apelar a la costumbre o creencias más comunes no zanja los problemas:
 - Se puede estar en contra de los valores dominantes y no por ello equivocado.
 - Coincidir con la mayoría o la opinión del partido no es garantía de acierto.
 - Una decisión prudente y razonada puede ir contra la opinión de la mayoría.
 - Clave: una **justificación universalizable**, considerando los intereses ajenos.

7. La justificación ética de una acción política

- Actuar políticamente de modo éticamente justificable implica:
 - a) **Lo mismo que toda acción moral:** Crear que, por alguna razón, es correcto lo que hacemos y estar en disposición de justificar o dar razón de tal modo de vida.
 - b) **Algo específico de una justificación ética:** apelar a intereses y preferencias cualificadas de la mayoría (excluyen, p.ej., el interés propio como valor único).
 - c) **Tener en cuenta y por igual los intereses** de una mayoría mucho más amplia que los allegados, los militantes, los afines ideológicamente o los votantes.
- **Sin referir la justificación ética de la acción política a una audiencia mayor, potencialmente universal, estaríamos fuera del ámbito de lo ético.**
- La justificación ética **tiene poco que ver con el eco en los medios.**
- **No responde a criterios de oportunidad** ni momento político.

La universalidad como componente racional de la ética. ¿Una exigencia imposible, en política?

- La exigencia de **universalidad**, lugar clásico en filosofía moral:
 - “Regla de oro” (Moisés, *Levítico*; Mateo; Confucianismo...):
 - “No hagas a otros lo que no quieres que te hagan”
 - “Trata a los demás como te gustaría ser tratado”
 - Jesús: «ama al prójimo como a ti mismo»
- Implica dar el mismo peso a intereses ajenos que a los propios:
 - Estoicos: existe una ley natural universal
 - Kant: «Actúa sólo según una máxima que quieras ver al mismo tiempo convertida en ley universal».
 - Hare: universalizabilidad, rasgo lógico de los juicios morales.
 - A. Smith, Hume: “espectador imparcial” / “Observador ideal”
 - Rawls: “Elección imaginaria” y aséptica entre principios

La universalidad como componente racional de la ética. ¿Una exigencia imposible, en política?

- La exigencia de universalidad implica que:
 - Un principio ético no puede justificarse con relación a un grupo parcial o sección (rasgo común a teorías muy diversas)
 - No significa que todo juicio moral particular ha de ser universalmente aplicable (considerar las circunstancias).
 - Al formular juicios morales vamos más allá de lo que nos gusta o disgusta.
 - Los juicios universalizables requieren el punto de vista de un observador ideal / espectador imparcial.
- ¿Una aspiración imposible en política? → Kohlberg:
 - Estadio pre-ético: sólo cuentan los propios intereses, merecen trato preferente.
 - Estadio ético: cuentan los de todos los afectados por nuestras acciones.

La universalidad como componente racional de la ética. ¿Una exigencia imposible, en política?

- La exigencia de universalidad en un **enfoque político deontológico**:
 - Considera absolutos los principios y normas jurídicas vigentes.
 - Atiende sobre todo al deber, más que a la bondad de las consecuencias
 - Excluye ciertos actos por su “naturaleza intrínsecamente mala”.
- En un **enfoque político consecuencialista**:
 - Obliga a ponderar también los intereses ajenos y se orienta a proponer cursos de acción que maximicen los intereses de todos los implicados.
 - Será universalizable la acción que, en conjunto, tenga las mejores consecuencias para el mayor número posible de afectados.
 - No sólo debe incrementar el placer y disminuir el dolor: → otros bienes.
 - Es una posición de mínimos universalizables, no de ideales éticos “elevados”.
 - **Antídoto contra el cinismo**: puede obligar a acatar decisiones incómodas o neutras para nuestro beneficio e intereses.

8. El uso retórico y manipulador a la ética

- En política tienden a simplificarse de un modo maniqueo los problemas, identificando la propia posición con el bien y la verdad.
- Las decisiones políticas relevantes precisan conocimientos multidisciplinares (éticos tb.) necesarios para decidir con garantías.
- **Riesgos:**
 - Rigorismo y dogmatismo en la aplicación de principios éticos, invocados en abstracto pero aplicados sin deliberar ni contextualizar.
 - Limitarse a declaraciones grandilocuentes de principios, en medio de la ceguera a su aplicación con consecuencias nefastas.
 - Alimenta el fundamentalismo político, el solipsismo, el cinismo.
 - Desprecio de los interlocutores y afectados.
 - Desafección política, indiferencia ciudadana...

Para el debate (1):

1. ¿Es imaginable un escenario socio-político sin corrupción?
→ ¿Es posible? ¿Por qué? ¿Cuánta puede tolerar una sociedad democrática?
2. ¿Una democracia más participativa rebajaría los niveles actuales de corrupción, o simplemente reproduciría los usos sociales?
3. ¿Son los políticos tan cínicos como cualquier otro ciudadano, o más?
4. ¿Son las privatizaciones de servicios y empresas públicas un punto caliente en los mapas de riesgo de corrupción?
→ Ej.: Ayudas a las eléctricas por “transición a la competencia”.
5. → Privatización de Telefónica, Tabacalera (Altadis), Transmediterránea...
6. ¿Es el “sector del ladrillo” el que más prácticas corruptas concentra?
7. ¿Tiene sentido distinguir entre corrupción política y administrativa?

Para el debate (2):

8. ¿Es siempre lo éticamente justo políticamente posible?
9. ¿Qué “tratos preferentes” o “de favor” puede tolerar una sociedad democrática en su dinámica política?
10. ¿Tienen justificación los “fueros” en los diputados?
11. ¿Se justifica el “trato preferente a los militantes” de un nuevo partido en el poder, tras lustros sin alternancia?
12. ¿Justifica un sistema de alternancias periódicas en el poder el trato preferente sistemático a los allegados?
13. ¿Qué mecanismos de auditoría externa y ‘rendición de cuentas’ conocemos en nuestro municipio?

Para el debate (3):

- ❑ ¿Es la exigencia de universalidad e imparcialidad, que obliga a dar igual consideración a los intereses ajenos que a los propios, un imposible político? ¿Una ingenuidad?
 - ¿En qué queda entonces la noción de “bien común”?
- ❑ ¿Qué virtudes deben predominar en el político?
 - ❑ Inteligencia y astucia
 - ❑ Convicciones firmes
 - ❑ Integridad moral
 - ❑ Honestidad
 - ❑ Sentido de la obediencia (a su partido, votantes...)
 - ❑ Sentido de la responsabilidad

Para el debate (4):

¿Requiere la política una “moral de excepción”?

- ❑ ¿Es la política necesariamente un dominio de ‘manos sucias’ distinto del dominio privado, y requiere por ello una moral *light* que admita excepciones constantes a los principios, por el interés del Estado o el bien común?
- ❑ Asociamos con Maquiavelo y sus seguidores la tesis de que *la «necesidad» de manipular, mentir, traicionar, robar o matar puede darse en ocasiones en la vida privada, pero es mucho más frecuente en la política. El ámbito político supone elecciones y consecuencias de mucho mayor «peso» que las de la vida privada. Los agentes políticos son representantes y por lo tanto han de ser valorados moralmente de diferente manera.*
- ❑ ¿Es la ética política más o menos exigente que la ética privada?

Para el debate (5): Medidas anti-corrupción

- ¿Más prevención e incentivos, o coerción?
- ¿Enfoque tecnocrático o ético/moral, educativo y político?
- ¿Formación? ¿Protección?
- ¿Centrarse en individuos o en sistemas, procesos e instituciones?
- Funciones: sociedad civil, prensa, coaliciones, políticos...
- Medios de comunicación: ¿control, 'captura'? ¿libertad de prensa?
- Política: ¿Cómo identificar las fuerzas opuestas a las reformas y cómo tratar con ellas? → *Los Intereses Creados y 'Capturadores'*
- ¿Aprovechar "ventanas" políticas? → *Concreción.*

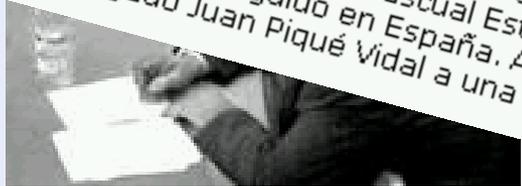
EL CASO MÁS IMPORTANTE DE CORRUPCIÓN JUDICIAL

El ex juez Estevill, condenado a 9 años de cárcel por delitos de cohecho y prevaricación



El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha condenado a 9 años de prisión al ex juez Lluís Pascual Estevill por delitos de cohecho y prevaricación. Además, el juez ha condenado también al abogado Juan Piqué Vidal a una pena de siete años de prisión. Estevill se encuentra en estos momentos en libertad bajo fianza y ya cuenta con dos condenas firmes de cárcel de 7 y 6 años respectivamente.

L D (Agencias) El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha condenado a un total de 9 años y cuatro meses de cárcel al ex juez y ex vocal del Consejo General del Poder Judicial, Luis Pascual Estevill, por el caso de corrupción judicial más grave que se ha seguido en España. Además, el juez ha condenado también al abogado Juan Piqué Vidal a una pena de 7 años de prisión.



ÀLEX GARCIA
Piqué Vidal, en primer término, y Pascual Estevill, ayer en el juicio

imputado ayer

sesión del juicio que se sigue contra el...
el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya por corrup...
ilegal y prevaricación.



... v Piqué se

Para

Luis Roldán asegura que las cuentas en Suiza eran habituales en las federaciones del PSOE

TAMBIÉN VINCULÓ AL PP CON LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS A TRAVÉS DE DINERO EN EL EXTRANJERO

Reconoció que supo de esos datos cuando era el director de la Guardia Civil, pero que no ordenó investigarlos

KEPA GARCÍA



1. Luis Roldán asegura que las cuentas en Suiza eran habituales en las federaciones del PSOE en 1982 y 1986. En su declaración, Roldán dijo que cuando era director de la Guardia Civil, sabía de esas cuentas pero no ordenó investigarlas. Los datos fueron citados por el juez para determinar la responsabilidad de los partidos.
2. En su declaración, Roldán dijo que cuando era director de la Guardia Civil, sabía de esas cuentas pero no ordenó investigarlas. Los datos fueron citados por el juez para determinar la responsabilidad de los partidos.
3. Los datos fueron citados por el juez para determinar la responsabilidad de los partidos.



PAMPLONA. El que fuera delegado del Gobierno en Navarra entre 1982 y 1986; y ex director general de Guardia Civil de 1986 a 1993, Luis Roldán, aseguró ayer durante su comparecencia en el Parlamento foral ante la comisión del denominado caso *Otano* que la existencia de varias cuentas en Suiza, como las que manejaban los responsables del PSN en la década pasada, era una práctica habitual en las federaciones regionales del PSOE para su financiación, aunque no exclusiva de los socialistas (citó también al PP y a CiU).

Condenado a 31 años de prisión, de los que ha cumplido más de diez, por enriquecimiento ilícito, Roldán llegó a Pamplona apenas cinco días después de que obtuviera un permiso penitenciario que le permite salir de la cárcel a diario para trabajar. Lo hizo acompañado de dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía, que no se separaron de él ni cuando entró a la sala donde iba a tener lugar la comparecencia, que según varios de los parlamentarios presentes, se desarrolló con normalidad y con una actitud colaboradora por su parte. "En estos momentos soy absolutamente libre para decir lo que quiera. No debo nada, ni al Partido Socialista ni a nadie", señaló Roldán.

ón:

Usuario:
Password:

Entrar

Buscador:

- Actualidad
- Finanzas
- Deportes
- Agendas
- Información
- Multimedia
- Comunicación

- Política
- Justicia
- Internacional
- Iberoamérica
- Sociedad
- Salud
- Comunicados
- Lenguas
- Empleo
- Extremadura

Espacio
Valencia Innova

Destacados

Prohibió que las empresas españolas que contrataron para asesorar el proyecto lo hicieran por escrito

MADRID, 17 May. (EUROPA PRESS) -

Mario Huete, ex responsable del departamento de Asesoramiento de la empresa Siemens, que obtuvo uno de los contratos más sustanciosos para asesorar el proyecto Madrid-Sevilla, afirmó hoy en la Audiencia Provincial de Madrid que prohibió que las empresas españolas que contrataron para asesorar de las ofertas a Renfe les informaran por escrito.

"Por razones de confidencialidad lo que se transmitiese en actas o documentación que destruir", declaró el ex directivo, para quien se solicitan 20 años y once meses de prisión por los delitos de cohecho, falsedad y contra la Hacienda Pública por su presunta implicación en una trama de financiación ilegal del PSOE a finales de los años 80.

Huete negó hoy estas acusaciones y dijo que el asesoramiento que obtuvo a través de GMP "vale cientos de millones de pesetas", porque gracias a ella su compañía "realizó una oferta muy buena y muy competitiva".

Para el debate. Casos de corrupción:

1. Clásicos:

- *Filesa* (PSOE) - *Naseiro* (PP) - *Gescartera* (PP)
- *Casinos* (CDC) - *Tragaperras* (PNV) - *Banca Catalana* (CiU)

2. Los tráfugas Eduardo Tamayo y M^a Teresa Sáez , FSM.

¿Corrupción o irresponsabilidad?

→ **Desde el PSOE se le imputó un delito de prevaricación y de apropiación indebida de fondos públicos.** Denunciaron una trama inmobiliaria y el cambio de su posición. Hasta la fecha no se ha iniciado ningún procedimiento judicial.

→ **Consecuencias:** Se perdió el apoyo de los ciudadanos en las elecciones, que costaron a los ciudadanos 1.500 millones de euros (y la pérdida del gobierno de la Comunidad Valenciana al PSOE).



Pa

Casos de corrupción:

El fiasco del Carmel rompe el consenso del "oasis catalán"

Maragall acusa a CiU de cobrar el 3% de la obra pública y luego se retracta

1.

Por Jaume V. Aroca
La Vanguardia

2.

Viernes, 25 de febrero 2005

Muy probablemente, los ciudadanos confían menos en la Administración después de esta sesión del Parlament". El presidente del PP, Josep Piqué describía con estas palabras una impresión que ayer, a última hora de la tarde, compartían muchos diputados y los vecinos del Carmel que acudieron al Parlament para seguir el debate extraordinario sobre el hundimiento de la cola de maniobras de la línea 5 que ha dejado fuera de su casa a 1.057 personas desde hace un mes.

La sesión de ayer fue una de las más tormentosas que ha vivido el Parlament de Catalunya desde su recuperación. Lo que debía ser un debate sobre las causas acabó derivando en un insólito cruce de acusaciones protagonizado por el president de la Generalitat, que pone en entredicho la contumaz serenidad del oasis catalán.

→ ¿...
"ladrillazo"

→ ¿No existen mecanismos...
en la gestión pública, ni medios para que...

ulià,

ios, en

→

sparencia

?

Par

España es el tercer país de la UE por casos de fraude en las ayudas europeas

Los expedientes abiertos ascienden a 33, entre ellos el relativo al Fondo Social Europeo

CARLOS YÁRNOZ - Bruselas

EL PAÍS - Economía - 26-11-2004

1.

2.

3.

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

España es el tercer país de la UE por casos de fraude en la gestión de los fondos estructurales y de las ayudas agrícolas, según el informe anual de la Oficina Europea de Lucha Antifraude (OLAF) que será presentado hoy en Bruselas. Entre julio de 2003 y de este año, España tenía abiertos 33 casos en esos capítulos, sólo por detrás de Italia, que encabeza la lista con 47 expedientes, y Alemania, con 35. Uno de los asuntos más espectaculares que describe la OLAF se refiere al fraude valorado en dos millones de euros registrado con un programa del Fondo Social Europeo.

En total, la OLAF tenía abiertos en julio pasado 601 casos, de los que 75 correspondían a España. La cifra es elevada para España, sobre todo por las irregularidades detectadas en la gestión de las mencionadas ayudas, algo que no llama demasiado la atención de los investigadores puesto que, a su vez, España es uno de los países más beneficiados en el reparto de esos fondos. De los 33 correspondientes a las ayudas, 18 se refieren al sector agrícola y 15 a los fondos estructurales.

4.

¿Justifican... política?

s).

peas

Sólo

ue

rciales.

oco

€).

on

Para el debate: ¿Otras formas de corrupción?

El signo de la salud





PATRIMONIO NACIONAL

COTO PRIVADO

DE CAZA

SG-10527

“Más atroz que las cosas malas de la gente mala,
es el silencio de la gente buena.”

M. Gandhi

Gracias por su atención